ADMINISTRADOR:
BRITALDO PALACIOS

SUSCRICION

Capital .... $ 1.50
Provincias .... « 1.75

Las suscriciones fuera de la Capital se abonarán adelantadas

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado .... 10 id

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CÍVICA

DIRECTOR:
JOAQUIN CASTELLANOS

Redaccion....... de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762

SEGUNDA EDICION

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

CAPITAL

Por mes	$ 1.50 m[n
Id trimestre adelantado	« 4.25 «
Id semestre	« 8.00 «

PROVINCIAS

Por mes	$ 1.75 m[n
Id trimestre adelantado	« 5.00 «
Id semestre	« 9.50 «

Este diario se remite directamente á cualquier punto del exterior de la República prévio abono de la suscricion. Esta podrá dar principio en cualquier fecha pero deberá abonarse sin excepcion, hasta fin de trimestre; esto es Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

Los señores agentes del interior que reciban más de cinco ejemplares tendrán *uno gratis* y abonarán las suscriciones, por mes vencido, á razon de *un peso veinte y cinco centavos* por ejemplar. La administracion no atenderá pedido de suscricion para el interior ó exterior que no se acompañe de su importe con arreglo á las condiciones prefijadas.

EL ARGENTINO

Buenos Aires, Julio 2 de 1891

LA CONVENCION DEL ROSARIO

SU QUORUM LEGAL

Es muy cómodo amoldar los reglamentos á las necesidades del instante en que se aplican.

Así nunca estorban.

Los ex-miembros mitristas del Comité nacional, cuando vieron presentarse el obstáculo de que el Comité no podia por sí solo alterar la combinacion presidencial del Rosario y que habia por lo tanto que demorar la terminacion del acuerdo hasta la reunion de la misma Convencion que eligiera los candidatos, encontraron que era mucho más sencillo dejar de lado el reglamento y cometer una violacion de los procedimientos legales correspondientes.

La tentativa fracasó y su más decidido campeon, el Dr. Lastra, se vió con todo pesar defraudado en sus esperanzas.

Este fué el pretexto de la ruptura.

Los miembros mitristas se resistieron á concurrir al Comité cuando se convencieron de que la Convencion era inevitable, y la misma noche en que una mayoría de 32 presentes, á la sesion del comité, sancionaba la convocatoria del gran colegio, la minoría en número de 20 se segregaba y aprobaba por su sola autoridad el acuerdo.

Al dia siguiente tuvo lugar la gestion conciliatoria iniciada por el Dr. Torrent y el Sr. Natalio Roldan y es á este punto adonde deseabamos llegar.

Ese dia, los Sres. Torrent y Roldan trajeron como una de las proposiciones de arreglo que sometieron al Dr. Alem, la de convocar á la Convencion fijándole como *quorum* legal para instalarse, *la mitad más uno de sus miembros*.

El Dr. Alem les manifestó que nada podia hacer en ese sentido, puesto que el Comité carecia de facultades para alterar los reglamentos de la Convencion del Rosario y que tampoco era correcto querer alterar las proposiciones invariables que rigen la organizacion de aquel cuerpo, en vista de intereses ó de cálculos del momento.

Como prueba de esta aseveracion, el Dr. Alem exhibió al Dr. Torrent y al Sr. Roldan las actas originales de la Convencion preliminar, donde se establece terminantemente que se requerirá la presencia de *los 3/4 del total de los convencionales* para declarar instalada la Convencion.

El Dr. Torrent y el Sr. Roldan se declararon convencidos y aceptaron como terminante la vigencia de ese artículo.

¿Cómo es entónces que los diarios que llevan la voz de las trapisondas acuerdistas insinúan ya, aunque veladamente, que bastan para reunir la Convencion legalmente la mitad más uno de sus miembros?

Y poniéndonos en la hipótesis, por hoy decentemente insostenible, de que el Dr. Torrent desacatara la autoridad legal del comité de la Union Cívica y convocara la Convencion para satisfacer los caprichos mitre-roquistas, aún en este caso preguntamos: ¿consentiria él tambien en lo que sabe ya de la manera más auténtica que seria una violacion flagrante del precepto legal cuya aplicacion corresponde?

La Convencion del Rosario no es tal si no se reune con las tres cuartas partes de sus miembros. Solo así está de acuerdo con sus estatutos y solo así se entiende que representa la condensacion más alta de los intereses y las opiniones del partido.

La Convencion no es tal Convencion si se diluyen sus delegados en el seno del Comité del acuerdo como se intenta, ó si se añade á los delegados que adhieran á la escision y acudan al llamado, cualquier número de miembros de aquel Comité.

Esperemos los sucesos. Ya sabemos que cuando se tiene en vista el éxito se olvida todo; pero no por eso ha de callar nuestra voz ni hemos de acatar en silencio ninguna mistificacion que se prepare.

Recordamos al Dr. Torrent sus opiniones.

ACUERDO DE GUERRA

El fanatismo impaciente de los que pretenden imponer el acuerdo pese á quien pese y proteste quien proteste, ha precipitado los acontecimientos, sin contemplacion alguna para las formas más elementales del decoro político.

No ha trascurrido sinó muy corto tiempo entre el abrazo teatral de Roca al general Mitre, y la conjuracion palaciega encabezada por Lastra y el grupo fanático de anabaptistas que han decretado de la Union Cívica para hacer aparte su secta política. Pero en ese corto espacio de tiempo el «abrazo patriótico» ha conseguido ya lo que parecia muy difícil; la desmembracion del partido popular.

El proceso provocado en este por la intransigencia mitrista ha seguido una evolucion galopante.

Es que desde el primer momento el círculo separatista traia el plan preconcebido de pasar por encima de cualquier obstáculo á fin de llegar lo más rápidamente posible á imponer por la astucia ó por la fuerza el acuerdo con el general Roca.

Las hábiles denegaciones del primer momento tenian solo por objeto ocultar al principio sus verdaderas intenciones para descubrirse en el momento oportuno y decisivo. Sentimos tener que reconocer que el mismo general Mitre ha colaborado en esta faz reprochable de la evolucion acuerdista.

Es fácil comprobarlo. Cuando celebró la primera entrevista *ostensible* con el entónces ministro del interior general Roca, declaró solemnemente que entre ambos no existia nada convenido; más aún, que nada podia pactarse, porque eran dos simples ciudadanos y que por su parte pertenecia por entero al partido que lo habia proclamado candidato á la presidencia.

Poca relacion existe entre estas declaraciones categóricas del general Mitre y la marcha ulterior del acuerdo. Mucho antes de que el Comité de la Union Cívica conociera del proyectado pacto con los convencionales del P. A. N., ya *La Nacion* anunciaba dogmáticamente que el acuerdo era un hecho consumado al cual era necesario someterse, y colocaba fuera de la ley á los que pretendieran resistirlo.

Esto lisa y llanamente significa que el candidato de la Union Cívica se habia alzado con el santo y la limosna, modificando fundamentalmente los papeles respectivos del candidato y del partido: este debia someterse incondicionalmente á las órdenes de aquel, en lugar de ser el general Mitre quien acatara las resoluciones colectivas del Comité nacional.

En el fondo, un unicato puro y simple, aunque disfrazado con la pobre vestidura de declaraciones efímeras, que habian vivido solo lo que viven las rosas.

De allí á la desgraciada conjuracion consumada por Lastra y sus adeptos, bajo pretextos cuya frivolidad no resiste la controversia, no existe sinó un paso.

Es la misma imposicion, prudente y recelosa al principio, que más tarde se exhibe descarada y guerrera. Es la imposicion del candidato sobre el partido; la tutela de la mayoria ejercida por un hombre secundado incondicionalmente por un grupo diminuto de partidarios erigidos en pequeña oligarquia de circunstancias.

El acuerdo, presentado, pues, bajo esta forma imperativa é indiscutible, ha asumido los caracteres intensamente antipáticos de una imposicion personal. Los separatistas han sintetizado su plan de absorcion en esta frase de guerra: el acuerdo ó la disolucion.

De ahí que los escicionistas, encontrándose en minoria en el seno del Comité, y deseosos de romper cuanto antes con el grupo incómodo para ellos de los principistas, que exigian el cumplimiento de las formas correctas en la discusion del acuerdo; de ahí, decimos que se hayan separado precisamente en el momento en que la mayoria del Comité lo mismo que la minoria, coincidian en idéntica resolucion de convocar la Convencion del Rosario.

Solo que los primeros la convocaban sinceramente, para entregar á su resolucion la controversia del acuerdo y acatar el veredicto pronunciado, cualquiera que fuera, mientras los segundos lo hacian solo para que la Convencion ratificara el pacto mitre-roquista, consumado ya.

Es decir, para rebajarla al modesto papel de asamblea de fantoches, de reproduccion servil de la convencion incondicional del P. A. N. convocada por Roca.

No es una afirmacion gratuita. Así está declarado literalmente en el manifiesto redactado por uno de los separatistas, por el doctor Gutierrez.

Practicado en esta forma odiosa de imposicion, el acuerdo ha resultado un acuerdo de guerra civil dentro del partido popular.

Pero la responsabilidad de la escision pertenece íntegra á los fanáticos de la minoria mitrista que se han rebelado contra las resoluciones, obligatorias para ellos, de la mayoria del Comité.

El general Mitre ha creido deber aprobar esta revolucion, cuya consecuencia es la guerra civil dentro del partido que lo ha proclamado su candidato. Por nuestra parte, pensamos que no valia la pena de cumplir setenta años para embarcarse en una evolucion impremeditada, cuya primera consecuencia, por el momento, es darle á Roca la suprema satisfaccion de ver fraccionada á la Union Cívica.

PERFILES

Su retrato es el adorno obligado de todos los fondines y el clavo de todos los fotógrafos.

La vaguedad de su mirada y la ausencia completa de energia en sus rasgos fisionómicos denuncian muy á las claras los ensueños de su espíritu. Vive en un continuo arrobamiento, esperando ser gobernador de Buenos Aires.

Nunca demostró anhelos por servir al pueblo. Fué reacio y lento para acudir á su llamado, como todo el que no quiere llegar á tiempo. La única vez en su vida que se ha mostrado impaciente por proceder con rapidez, ha sido ahora, abogando por la separacion de la minoria mitrista de la Union Cívica Nacional.

Si en el Parque hubiera tenido para atacar la misma actividad con que se ha separado del Comité Nacional, seguramente que la revolucion de Julio no se pierde.

La Union Cívica no le debe victorias que honren; pero él le quiere imponer acuerdos que avergüenzan.

El 13 de Abril no estuvo en el Fronton Buenos Aires.

Era un rezagado que no habia llegado á comprender el significado de ese movimiento y para quien eran griego las voces que clamando justicia se levantaban en toda la república.

Por casualidad se encontró en la tarde de ese dia, próximo á un resto de la manifestacion que se dispersaba, y la torpeza de un polizonte lo hizo ingresar á ella gritando: ¡viva Buenos Aires!

Era el primer alarido del localismo estrecho que aprovechaba la confusion del momento para mezclarse subrepticiamente á aquel acto imponente que representaba la protesta nacional.

Las ordenanzas militares lo impusieron á la revolucion por razones de gerarquia. Ante ellas, los militares tuvieron que inclinarse resignados.

Más tarde, retribuyó ese acto de subordinacion llamando desertores á los que prefirieron los rigores del ostracismo al rubor de la humillacion.

Quiere ser político y no conoce ni las tapas de nuestra constitucion.

Gouchon con su proyecto de carta orgánica—le hacia el efecto de un bandido apuntándole al pecho con un trabuco. Suele soñar con él.

Tambien se cree orador. ¡Señor, donde están tus rayos!... pero la culpa la tiene el ñato Cibils.

Ha sentado el principio militar—que para hacer triunfar una revolucion, es necesario que instantes despues de estallar se haga *churrasquear* á la tropa.

Cuando hable de la del 26 de Julio, puede decir con justicia: *Fuí, me encerré y perdí.*

LA CAPITAL CONTRA EL ACUERDO

MANIFIESTO DEL CLUB DE LA PIEDAD

El club de la Union Cívica de la parroquia de la Piedad que, como recordarán los lectores, se ha adherido á la causa principista que defendemos, acaba de dirigir á nuestros correligionarios de la parroquia el siguiente manifiesto:

El comité de la Union Cívica de la Piedad á sus correligionarios de la parroquia.

Los que suscriben, miembros fundadores de este centro político, en vista de los sucesos que preocupan la atencion nacional, han creido llegado el caso de llevar la palabra de órden á sus compañeros de primera hora, con franqueza y espíritu levantado y sin prevenciones hácia sus amigos de ayer, ni odios para sus enemigos de siempre:—otros son los móviles que nos impulsan y más nobles los principios inscriptos en nuestro programa de reparacion y de justicia.

Conocidos son los hechos producidos; pero no así sus causas.

Por primera vez en la república y despues de tanto tiempo de lucha ardiente entre partidos personales, hace próximamente dos años tuvo la juventud de la capital la inspiracion feliz de levantar en alto una bandera principista concluyendo con el personalismo y echando el manto del olvido sobre persistentes rencores del pasado.

Al rededor de esa bandera, saludada con júbilo y risueñas esperanzas por todos los pueblos argentinos, se agruparon nuestros patricios, nuestros viejos tribunos, nuestros hombres de letras y ciencia, la brillante juventud universitaria, el comercio, la industria, todos, en fin, los que habian salvado del degradante espectáculo de oprobio y de vergüenza que nos habia conducido hasta las puertas de Bizancio.

En esa bandera, sostenida siempre con entereza y con honra, se inscribieron los principios que forman nuestro credo: *libertad de sufragio, moralidad administrativa, defensa de las autonomías provinciales, guerra franca al oficialismo corruptor y corrompido*; y cuando la ineptitud y la torpeza de los hombres del poder nos condujo á empuñar las armas para salvar nuestro nombre, ya que nuestra fortuna y nuestro crédito habian desaparecido en manos de impúdicos mercaderes, esa bandera fué bautizada con fuego y con sangre fecundadora, pero nunca arriada ni ante el peligro ni ante promesas falaces.

Y bien—¿Serian acaso algunos pocos amigos los que nos llevarian á claudicar arraigadas convicciones en nombre de pretendidas necesidades que ellos dicen de carácter práctico y que nosotros diremos de carácter personal y estrechamente utilitario?

¡Jamás!

¿Nos obligaria acaso el mentado poder de los enemigos, que se están cayendo á pedazos, ayer en Catamarca, hoy en Santiago, á transigir con la fuerza, dando todas las convicciones de hombres libres á cambio de una posicion que se nos brinda afianzada con las bayonetas del ejército nacional?

¡Jamás!

—

Y sin embargo, á ese extremo nos han querido conducir varios correligionarios de ayer, encareciéndonos la necesidad de transar con los causantes de tanta ruina y de tantos males, y diciendo que no habia sinó dos caminos á seguir: *el acuerdo ó la guerra*.

Ellos han optado por el acuerdo: respetemos sus ideas, pero no imitemos su conducta.

No es cierto que despues del acuerdo no haya otro camino que la guerra. Nuestro programa es esencialmente pacífico, y como tal está consagrado por la constitucion nacional.

No es por otra parte un axioma que la guerra es imposible y perniciosa en las actuales circunstancias.

La lucha retempla, la inaccion enerva los caracteres. Y en último caso, cuando no nos quedara más camino que la guerra, cuando la guerra fuera imposible, caeríamos derrotados pero no envilecidos. Cuando al caer la tarde de Waterloo se encontraban los restos de la guardia imperial rodeados de cien bocas de fuego en medio de los cadáveres de sus compañeros, se oyó una voz que partia de lo alto del monte Saint-Jean:—«Rendíos, bravos franceses» Cambrone ¿contestó acaso: Acepto? ¡No!—Cambrone cerró la noche de Waterloo con una palabra horrible, pero que él hizo grandiosa, con una palabra airada, pero histórica y sublime que se ha traducido en esta forma: «Jamás; la guardia imperial no se rinde». ¡Digno epitafio para tales héroes!

Es así como se lucha: cuando no se puede vencer, se cae, pero se cae con honra.

Ahora bien: nuestros amigos políticos de la víspera, persiguiendo propósitos y llevados por los móviles que el Comité nacional de la Union Cívica hará conocer próximamente por medio del manifiesto que prepara, se han separado de la junta superior del partido en notable minoria, desacatando las resoluciones tomadas en *quorum* legal con la casi totalidad de los delegados de las provincias.

En estas condiciones y movidos por el deseo de permanecer consecuentes con sus convicciones y principios, gran número de miembros de este club de la Piedad han manifestado su adhesion al Comité nacional presidido por el Dr. Leandro N. Alem, resolviendo retirar sus delegados del comité de la capital, que fué de los primeros en manifestar su conformidad de ideas con los separatistas del comité presidido por el Dr. Lastra.

Creemos que nuestra conducta ha sido franca y honrada y que merecerá el apoyo de todos los correligionarios de la parroquia, los que han demostrado siempre que saben responder dignamente á los llamados del patriotismo y á las exigencias de la justicia.

De todas maneras nos asiste la conciencia tranquila del deber cumplido.

Terminaremos haciendo un llamado á los amigos políticos y á todos los hombres de buena voluntad.

¡A la lucha cívica! ¡A la labor patriótica!

Ellas levantarán nuestro espíritu, retemplarán nuestro carácter y harán que alguna vez asomen auroras de dias serenos para la patria.

—Club Union Cívica—*Calle Paraná núm. 141.*

Mariano Gutierrez, P. M. Clariá, Miguel A. Paez, Martin Irigoyen, Manuel F. Escobar, Máximo Ruiz Moreno, Dr. Federico Calsera, J. Andrés Gorchs, Agustin Gorchs, Antonio Gorchs, Dr. Mariano Beascoechea, Dr. Alfonso Bizarcelo, Remigio Lupo, Juan José Bernet, Juan Izquierdo Brown, Narciso Gardeazabal, Alberto Ochoa, Martin H. Ochoa, Manuel Viale, Manuel G. Paz, Adolfo Paz, Daniel C. Gowland, Tomás Vallée, Adolfo E. Sackmann, Alfredo Munilla, Juan Silva, Cornelio Manuel Gonzalez, Enrique Guiñazú, N. L. Mac Lean, Cárlos Freyer, Saúl Grondona, Alfredo Saavedra, Nicanor V. Arévalo, Enrique Cabrera, Cosme de Sá Pereyra, Augusto de Sá Pereyra, Federico Silva, Federico Silva (hijo), Mário Silva, José P. Lacueva, Victorino Abrego, Eduardo Amaya, Vicente Ruiz Moreno, Cárlos Merline, M. J. Aulice, Pedro Peyrano, José Gonzalez, Pedro Divar, Manuel Toranza, Pedro Silvani, Fortunato Garillola, A. G. Dans, Diego Munilla, Cárlos G. Dans, Angel Sordelli, Juan Irigoyen, F. Zelada, José Moreno, Ernesto Munilla; Gerónimo Olivier, G. Peyrano, Ricardo Brizuela, Victorio Peyrano, Andrés A. Arla, José Maria Haigan, Felipe Montes, Estéban Scodelli, Salvador Lucero, Marcelino Fernandez, José Meineri, Angel Meroni, Américo Risso, Luis Sargain, Pedro Andrá, Emilio Bogani, Manuel F. Andreu, A. Carballeda Baya, Romano J. Gutierrez, Mariano Gutierrez (hijo), Cárlos Gutierrez, Manuel A. Romero, José Venlard, D. Moreira, Tomás Gonzalez, José A. Scotti, Clemente J. Carrazoni, Agustin Carrazoni, Cárlos Scotti, Juan Foma, José Cacheiro, Honorio Pineau Aparicio, Andrés Narboni, Agustin Isolabella, S. Boland Alemany, A. R. E. Rodriguez, E. Massa, Julio Massa, Cárlos M. Martinez, José Coronel, H. Petrochi, E. Remos, Arturo Brizuela, R. Spragon Herman, Alfredo Olivera, Alberto Duran, José Manuel Lanza, Pedro Escribano, P. R. Canale, E. Cabrera, Bartolomé Spinetto, Luis Beguerisse, José Berisso, Dr. M. G. Calvento, Eduardo Grimau, José Ramon, Juan Tolosa, Cárlos A. Cabrera.—Siguen las firmas.

TELEGRAMAS

Rodriguez, julio 1º de 1891.

Señor director de El Argentino:

Desagradable impresion ha causado la separacion de los mitristas que forman la minoria en el Comité Nacional de la Union Cívica. Realízase en esto lo que era difícil creer, que el general Mitre, favorecido por la opinion general á impulsos de la Union Cívica, estrechara su liga por un medio poco honroso con el general Roca, autor y único responsable de las calamidades que aquejan al país.

So pretexto de la supresion de la lucha, olvida su prédica de 20 años contra el roquismo, y defraudando al mismo tiempo las esperanzas del pueblo manifestadas por la Convencion del Rosario, combinaron la eliminacion del ilustre Dr. Irigoyen en quien el pueblo tenia y tiene confianza plena de recta y justísima administracion.

Este nuevo acto de los mitristas que tambien los caracteriza, será reprobado en mejor ocasion con protestas enérgicas producidas por todos los centros cívicos de la república, quienes no reconocen más bandera que la enarbolada por el gobierno de la Union Cívica, á cuyo frente se encuentra la figura distinguida y patriota del Dr. Alem, á quien pedimos no descanse hasta no ver realizados sus dignos y elevados propósitos; que la posteridad lo recordará con júbilo.

Su corresponsal.

—

A El Argentino:

SANTIAGO DEL ESTERO, julio 1º—En la madrugada del 28 sublevároanse las fuerzas provinciales impulsadas por el círculo gorostiaguista, aliado al gobierno, por un acuerdo, hace algunos meses.

Fueron presos el gobernador, el jefe de policía, los diputados y senadores y demás autoridades.

El gobernador Ruiz renunció el mismo dia y el congreso provincial aceptó su renuncia. Puesto en libertad juntamente con los demás presos políticos, conferenció inmediatamente con el presidente Pellegrini.

Este mandó fuerzas nacionales que pusiéronse bajo las órdenes del gobernador derrocado, y las cuales llegaron ayer de mañana.

En el mismo tren vinieron el ministro Lascano, Carbonell, Bruchman, Cristóforo Ruiz y Gorostiaga. Este apoderóse del cabildo y proclamó á las fuerzas exhortándolas á la tranquilidad. Agregó estar todo concluido; que quedarian las cosas como estaban y que traia la palabra del presidente.

Las fuerzas nacionales intimaron rendicion á las revolucionarias, quienes entregáronse para evitar efusion de sangre.

Todos los partidos políticos protestan contra el proceder inconstitucional del presidente.

Gorostiaga niega ridículamente haber sido autor y director del plan revolucionario.

Destituciones y nombramientos prueban lo contrario.

Coméntase la ruptura radical é indispensable entre los círculos aliados, rojistas y gorostiaguistas.

El gobernador Ruiz repuesto, destrozando la soberania provincial.

La Union Cívica no tomó parte en este movimiento.

Mañana más detalles.

Corresponsal.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Los que vencen tarde ó temprano son los buenos principios: el remington y las bayonetas podrán alzar un Laterre; pero para cada Latorre si falta un Santos habrá un pueblo que sepa restablecer el trono de la justicia. Juarez tuvo su 26 de Julio!

Para creer en la legalidad y supremacia de estas intervenciones armadas que llevan las fuerzas de la nacion de un lado á otro sofocando las santas y viriles manifestaciones de la opinion, habria que inclinarnos ante la omnipotencia de la fuerza, habria que proclamar el triunfo del mal, habria que reconocer que los pueblos jamás tienen razon porque esta es un patrimonio exclusivo de los que están en las alturas del poder.

¿Y es así, por ventura, como empieza á hacerse práctica la política del acuerdo; es así como se pretende prestigiar esa evolucion personal y odiosa; es así como se inicia el período prometido de ámplia reparacion por el gece seguro de la libertad?

¿Qué reparacion es esta que maniata á un pueblo y entrega á sus ciudadanos como trofeos del triunfo de un gobernante, y qué libertad es esta que así despierta las iras de los poderosos del momento y hace concentrar las fuerzas de la Nacion en contra de sus más viriles manifestaciones?

La revolucion es el supremo derecho de los pueblos oprimidos. La idea revolucionaria marcha haciendo camino porque si la libertad es la ley del porvenir, la revolucion es la necesidad del presente. Contrariar esa tendencia es salirse de la corriente de la época.

Mal se inició y mal continúa la famosa política del acuerdo, pues estos son sus primeros gajos.

Todo hace temer que al pretender suprimir la lucha se quiera ahogar la libertad.—(*El Pueblo*, de La Plata).

—

Las cuestiones suscitadas en el seno de la Union Cívica ofrecen la ventaja de presentar la perspectiva de que probablemente el comité no será constituido por tantos figurones.

Quedarán pocos pero buenos, sin que por esto se reduzca el número de los soldados leales y decididos por la causa de los principios.

Y decimos esto porque parece cosa convenida de antemano la segregacion del limitado elemento acuerdista.

La actitud francamente hostil que ese elemento habia asumido al programa del partido popular, hacia necesario que se operase en el seno del comité un trabajo que bien puede llamarse de seleccion.

La anunciada separacion del elemento mitrista para ir á agruparse bajo la bandera personal del general Roca y hacer luego fuego si fuese necesario contra las mismas filas que abandonan, dice bien claramente lo que para ellos valen los principios y lo que entienden por los deberes que impone el patriotismo.

Son elementos que levantan trincheras contra sus amigos de la víspera y es en presencia de semejante actitud que quedará justificada en lo sucesivo toda accion legítima que se encamine á asegurar el triunfo del programa jurado por la Union Cívica.

La opinion sabe ya á qué atenerse y es por lo tanto que rechaza con honor y energia el pacto de alianza personal celebrado entre los generales Mitre y Roca.

Ya tenemos declaraciones terminantes del general Mitre cuyo significado y gravedad excusarian su desconocimiento por parte de la Union Cívica como candidato popular.

El general Mitre ha renegado de sus compromisos con el partido popular: ha faltado á sus deberes como candidato de un partido perfectamente organizado y al entregarse en cuerpo y alma al adversario, ha contribuido á robustecer la propaganda y la accion de la Union Cívica.

A pesar de todo esto, puede decirse que no hay tal escision en el seno de la Union Cívica.

Si estaba resuelta la segregacion del mitrismo, es lógico entonces que sean ellos los que lleven sobre sí el peso de la condenacion pública.

Ahora la Union Cívica está en condiciones perfectas para asumir su verdadero papel como partido de principios, luchando contra los escándalos políticos que constituyen el lote de este período de transacciones políticas.

Debemos felicitarnos los que luchamos en defensa de los principios y no estamos dispuestos á aceptar ninguna trasgresion á la moral política á nombre del éxito de las personas, porque es á favor de esta *evolucion* que la Union Cívica conservará íntegra y pura su hermosa bandera de principios.

Qué causas han determinado la separacion de los mitristas? Digámoslo con franqueza: la ambicion que ha hecho dar la espalda al deber y ha hecho olvidar lo que reclaman los buenos principios.—(*El Pueblo* de La Plata).

ENTRE RIOS

Mientras tanto, permaneceremos firmes en la brecha y en nuestro puesto de combate, confiando siempre en que el patriotismo ha de primar sobre todas las ambiciones que se despierten, á fin de que podamos saludar una nueva alborada de libertad en el triunfo de los principios reaccionarios del gran partido de la Union Cívica.

La Union Cívica, inspirada siempre en los más nobles y patrióticos móviles, atiende solícita á la demanda y nombra una comision de su seno para que se entienda con aquellos que desde sus derruidas posiciones levantan bandera de parlamento á fin de no perderlo todo al final de la jornada.

Bien; en estos momentos la cuestion presidencial está sometida á la fórmula de un acuerdo patriótico, pero téngase bien presente que este acuerdo tiene que estar dentro de los principios por que viene hace tiempo batallando la Union Cívica, el cual, únicamente de esa manera puede imponerse y hacerse simpático para el país entero.—(*El Pueblo Cívico*, del Paraná).

SANTA-FE

Las noticias trasmitidas hoy por nuestro corresponsal de Buenos Aires y llegadas en las primeras horas de la mañana, han causado la natural impresion entre los afiliados de la Union Cívica de Santa-Fé.

Este diario, órgano de un partido de principios, tiene su opinion clara y decidida al respecto; pero espera que el comité en su sesion de mañana resuelva cual sea la actitud que debe tomar en las presentes circunstancias.

Ella será seguramente la que aconsejan el programa principista de la Union Cívica, y los grandes intereses comprometidos.

La Union Cívica ha venido á luchar por la regeneracion de la república, y hasta que esto no se consiga, no ha de deponer sus armas ni ha de arriar su bandera.

El triunfo de su programa es indiscutible, desde que las naciones no pueden subsistir sin respetar los eternos principios de la justicia y de la moral, subvertidos como estos se encuentran en todo el país porque se han entronizado los ladrones, cuyo evangelio es el desenfreno más descarado y cuyo programa es la violacion de todo lo que importa algo moral y algo justo. Podemos garantir que el partido cívico sancionará mañana que él se encuentra del lado de la moralidad y la honradez, con su bandera desplegada y bien alta, y más que nunca decidido á afrontar la lucha en todos los terrenos hasta conseguir sus ideales, que no son otros que el bien del pueblo y la felicidad de la patria.—(*La Union Cívica*.)

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA

1 p. m.

El oro

Cerraron: Onzas 56.60—Equiv. 347.78
» Libras 17.65— » 350.20
Promedio: 348.99

La gobernacion de Córdoba

Como almácigo de hongos está fructificando la semilla evaristiana.

Es una malaquita *fin du siècle*.

En cualquier provincia donde el poder bambolea, se busca un Evaristo, creyéndose de esta manera arreglar todo á satisfaccion y contener la ola.

Esto está pasando actualmente en Córdoba y el Evaristo allí se llama don Augusto Lopez.

Tales *pachiquiles* preparados en la casa de gobierno no surtirán el menor efecto.

El pueblo de Córdoba como los demás de la república, repudian estas tutorias y solo piden libre acceso á las urnas.

El presupuesto

En las economias que se propone hacer el gobierno en el presupuesto que regirá el año entrante, llama sobremanera la atencion que en asuntos de guerra no se toca á la reina, gravitando la mayor parte de las economias proyectadas en lo que respecta á instruccion pública.

Se suprimen las becas, la Facultad de Córdoba, se disminuye el número de profesores en los colegios nacionales y se determina que la instruccion secundaria no será gratuita.

Seria mejor que se suprimiese al ministro.

El Dr. Fierro

Rectificando el uso indebido que se ha hecho de su firma por un titulado «centro catamarqueño» nos envia el Dr. Fierro las siguientes líneas:

Señor Director de El Argentino:

Acabo de leer en *La Prensa* de hoy la adhesion que el centro catamarqueño presta al acuerdo.

A este respecto me cumple manifestar que soy amigo personal de la mayor parte de los firmantes, y que formé parte del centro cuando se organizó con fines políticos muy distintos de los que hoy se le atribuyen y puramente en el órden provincial.

La mision del Centro catamarqueño terminó, pues, hace mucho tiempo sin que se lo haya convocado nuevamente para decidirse sobre los últimos cambios políticos en el órden nacional.

En consecuencia debo declarar, que no participo de las ideas políticas de los firmantes aunque estimo en mucho su amistad.

Saludo al señor director con mi mayor consideracion.—*Eduardo Fierro.*

Las 320 mil libras esterlinas

El Dr. Wilde se ha sulfurado por la publicacion que se ha hecho de la interpelacion de Mister Burstal, socio en el sindicato que compró las obras de salubridad, en la cual dicho señor, aseguró que los doctores Juarez Celman y Wilde habian recibido una compensacion de 320 mil libras esterlinas.

Segun versiones corrientes el Dr. Wilde se propone acusar dichas publicaciones.

Se asegura que será patrocinado por el Dr. Macario Torres.

Otro manifiesto cívico

El club de la Union Cívica de la parroquia de San Miguel, ha resuelto dirigir un manifiesto al público explicando su actitud favorable á los principios que sostenemos y declarándose adversario decidido del acuerdo.

Juventud nacional principista

En la reunion que celebrará esta noche esa importante asociacion, formada en su gran mayoria por estudiantes de las facultades de derecho, medicina é ingenieria, acordará, entre otras cosas, dirigir una nota de adhesion al Comité nacional de la Union Cívica que preside el Dr. Alem.

A los diarios que han puesto en duda si son ó no estudiantes los que hicieron la manifestacion el domingo, les recordamos envien un reporter á la reunion de esta noche para que tengan ocasion de cerciorarse de la verdad de nuestras afirmaciones.

Renuncia ó nó?

Un rumor más que se añade á los que continuamente se amontonan en rededor del ministro de hacienda. Se dice hoy que renuncia.

Hace mucho rato que debió hacerlo. Pero que diablos! se ha pegado como un molusco al ministerio.

Parece que ha querido antes de retirarse redondear su plan de economias. Lo único que lo disculpa es su buena voluntad.

A fuerza de vivir ha perdido el carácter.

Córdoba y Santa Fé

Mañana celebrarán asamblea pública los comités centrales de las provincias de Córdoba y Santa Fé, con objeto de adherirse á la Union Cívica no roqui mitrista como ha dicho la prensa, sino á la legítima Union Cívica que enarbola el pabellon que levantó la juventud el primero de Setiembre de 1889 y que tremoló el 26 de Julio en los muros del Parque.

Así nos lo anuncian en telégramas que acabamos de recibir.

DIA POLITICO

LA SESION DE HOY

Como lo indica el aviso que en otro lugar insertamos, esta noche se reunirá en sesion el Comité Nacional de la Union Cívica.

El objeto de la convocatoria es conocido del público.

Se sancionará el manifiesto que debe dirigirse á todos los correligionarios de la república en vista de los últimos acontecimientos, y de la situacion en que se coloca el candidato proclamado por la Convencion del Rosario.

Este documento es esperado con anziedad en la capital y las provincias, pues se hace necesario deslindar de una vez responsabilidades y definir las posiciones que se vayan á adoptar en lo futuro.

Los que lo suscriban, serán hoy solo una parte de los que firmaron el último manifiesto que declaró bajo el honor de las firmas que llevaba que la Union Cívica iria á la lucha con los candidatos del Rosario.

Los que han faltado á su palabra adoptando una nueva combinacion de candidatos, han perdido el derecho de ser creidos, mientras que los que quedan han cumplido su compromiso como hombres de conciencia.

El manifiesto será pues un nuevo punto de partida y dará la base de la conducta futura de la Union Cívica.

El Dr. Juan M. Garro

Es completamente falso cuanto se ha dicho acerca de la aproximacion de este distinguido caballero al grupo mitrista.

Habiendo ido el Dr. Bonifacio Lastra á visitarlo en momentos que se encontraba almorzando convinieron en verse, dando por punto de reunion el comité de la calle Victoria.

El Dr. Garro estuvo allí un momento con el doctor Lastra y no es cierto que trataran nada de política ni mucho menos de lo que se refiere á la situacion de Córdoba.

En cambio anoche en el Comité nacional de la Union Cívica, manifestó su seguridad de que el comité de Córdoba rechaza el acuerdo y rectificó la inexactitud de *La Nacion* y de *El Diario* que hacen aparecer al Dr. José M. Ruiz, actual presidente del comité, como adherente al acuerdo, valiéndose de un telegrama del 10 de junio al cual le han alterado la fecha, poniéndole la del 29.

Así son las adhesiones acuerdistas.

El club de la Piedad

En la seccion editorial publicamos con verdadero agrado el manifiesto con que el Club de la Piedad se adhiere á la política del Centro Nacional de la Union Cívica.

El número de firmas que lo suscriben y su escogida composicion, sirven de categórico desmentido á la afirmacion hecha ayer por *La Nacion*, de que el presidente del club señor Miguel A. Paez habia quedado solo en contra del acuerdo.

Despues de esta publicacion y comparándola con la lista acuerdista de la misma parroquia, se podrá ver que los que han venido luchando por la organizacion cívica de la parroquia desde el tiempo de Juarez;—aquellos á cuyo esfuerzo se debe todo lo hecho son los mismos que permanecen fieles á la política que los congregó y que los que se separan han sido los que nada han hecho por la organizacion del comité.

El Sr. Paez puede estar satisfecho y con razon de los resultados de sus esfuerzos.

Catamarca

Con las últimas noticias que se han recibido de aquella provincia, el público ya ha podido formar opinion concluyente de la indigna parcialidad que ha revelado en estos asuntos el Dr. Pellegrini.

Ha habido el propósito deliberado de humillar la autonomia de aquel estado federal.

Cuando el interventor llegó á Catamarca, el conflicto habia terminado, solucionándose dentro de sus leyes locales y de conformidad con su constitucion.

Para esto concurrió el Dr. Pellegrini anteayer al telégrafo donde pidió comunicacion directa con Catamarca para dar instrucciones terminantes al general Arias.

Puede decirse que á Catamarca no ha ido un interventor sino un militar ignorante que en lugar de las leyes ha aplicado la ordenanza.

Llevaba la consigna de reponer á Ferrary y lo ha cumplido.

Ha ido más léjos: ha hecho gala del triste valor de insultar á un pueblo noble que se levantaba en su desesperacion para reivindicar sus libertades.

Los revolucionarios tenian suficientes partidarios para haber resistido á las fuerzas interventoras; pero estaban mal armados y los cartuchos de remington de que disponian apenas alcanzaban á razon de quince por persona.

En un tiroteo de quince minutos habrian quedado indefensos.

Sin comentarios

Dando cuenta el corresponsal de *La Nacion* de la manera como el general Arias repuso á Ferrary, dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«El Sr. Ferrari agradeció al gobierno nacional y al interventor su mediacion, agregando que si él no tuviera la conviccion de que su gobierno *satisfacia las aspiraciones de la mayoria de los catamarqueños, renunciaria el cargo*, del cual solo un golpe de audacia de unos pocos habia podido separarlo momentáneamente.»

En otra seccion del mismo diario se lee este elocuente suelto:

«De Catamarca hace saber el general Arias su próximo regreso á la capital, dejando allí una parte de la fuerza que fué á sus órdenes, para garantir el órden, *por haberlo así solicitado el gobernador.*»

Diabluras de «El Diario»

Despues del noticion famoso de la candidatura Saenz Peña para la presidencia de la república que tan picarescamente endosó *El Diario* á su clientela, ayer salió á luz otro fenómeno imponderable.

Lo que nadie sabia ni sospechaba, *El Diario* lo ha descubierto y ha presentado en forma de sentencia, una calificacion minuciosa de los delegados á la Convencion, por la que resulta claro como la luz del mediodia que de los 116 votantes, 115,99 son acuerdistas.

El colega incurre en unos colmos de exactitud verdaderamente prodigiosos. Así, por ejemplo, el Dr. Lascano, revolucionario de Catamarca, herido en el ataque á la policia, resulta acuerdista, mitrista y roquista.

El Dr. Cello, cuya adhesion fué una de las primeras en llegar al Comité y cuyo civismo está fuera de duda, aparece tambien acuerdista.

Los de Córdoba *sin opinion conocida.*

Mejor es echar estas cosas á broma.

Bien pagados los 10 centavos.

Una colma de seis millones de pesos

El *South American Journal*, que ve la luz en Lóndres, de fecha 30 de mayo último, publica un extracto de la asamblea celebrada el 28 del mismo por los accionistas de la compañia de las obras de salubridad, en la que se les dió cuenta de los arreglos negociados con el gobierno.

Hé aquí lo que dice ese periódico:

«Despues de exponer el presidente Sr. Grenfell el estado de la sociedad y los arreglos pendientes para la rescision de las obras, el Sr. Burstal preguntó por la compensacion que habia recibido la compañia en cambio de la cantidad de 322.000 libras pagada á los Dres. Juarez Celman y Wilde. Pidió que se nombrara una comision de investigacion, pues aunque creia que los directores habian obrado de buena fé, los accionistas deberian conocer el detalle de sus asuntos.»

Poco á poco se va revolviendo el estercolero. Todavia hay muchas y muchísimas colmas que permanecen en el secreto, lo cual explica, por otra parte, el fuego graneado que se hace á los radicales.

LA FALSEDAD COMO ARMA POLITICA

FALSIFICACION DE FIRMAS

Si fuéramos á desmentir cuantas falsedades consigna diariamente la prensa acuerdista, tendríamos necesidad de abrir una seccion especial con ese solo objeto.

Pero no hemos de seguirla en su tortuoso camino, porque no necesitan de eso quienes saben que tienen de su parte el derecho, el aplauso popular y sobre todo el tiempo que se encargará de ratificar una vez más que, si correcto ha sido nuestro proceder, el de los adversarios no ha podido ser más censurable.

Despues de agotar inútilmente otros medios ilícitos, han apelado ahora á la falsedad, y, lo que es aún más grave, á la falsificacion de firmas, pues no otra cosa significa la carta que publicamos más abajo y la declaracion hecha por los hermanos Velez Sarsfield.

Sigan por ese camino, que van bien: ya que el acuerdo, que es un engaño, no lo acepta nadie, se ponen felicitaciones con las firmas de nuestros amigos; esto es, de sus enemigos.

No comprendemos la conveniencia de tales procedimientos; sin embargo á los que los ejercitan, que les aproveche.

Véase la carta que hemos recibido:

Señor director de El Argentino:

En *La Nacion* de ayer se hacen aparecer nuestros nombres suscribiendo un acta que se dice levantada con objeto de constituir el club acuerdista de la parroquia de la Piedad.

Rogamos á Vd. quiera hacer presente que nosotros no hemos asistido á esa reunion, y que á nadie hemos autorizado para que use nuestros nombres.

No somos acuerdistas, sinó que por el contrario, permanecemos fieles á los principios proclamados por la Union Cívica.

Agradeciéndole tal atencion saludamos atentamente al señor director.—*Antonio Sala—Antonio E. Sala* (hijo).—Buenos Aires, julio 2 de 1891.

—

Tambien se han acercado á nuestra redaccion los distinguidos caballeros Dalmacio y Bernardo Velez Sarsfield, pidiéndonos hagamos público que las firmas suyas que aparecen en un telegrama que publicó *La Nacion*, fechado en Arrecifes, adhiriéndose al acuerdo, tienen que ser falsificadas, pues ni han firmado, ni autorizado á nadie para que use sus nombres, ni son acuerdistas.

—

Por su parte el Dr. Ferrari hace la siguiente declaracion:

«He visto figurar mi nombre en la lista de adhesiones al acuerdo publicada en *La Nacion* de fecha 1º del mes de julio y no habiendo autorizado á persona alguna á adherir mi nombre á dicha lista, ruego al señor director quiera hacer pública esta, como formal protesta.

Saludo al señor director.—*Dr. Oscar Ferrari*,—julio 1º de 1891.»

REORGANIZACION DE LA CAPITAL

LA COMISION PROVISORIA

RESOLUCIONES

Ayer se reunieron en el local del Comité Nacional de la Union Cívica los presidentes y delegados de comité parroquiales que han permanecido fieles á la autoridad legal del partido, con el objeto de iniciar inmediatamente los trabajos de reorganizacion del comité de la capital.

Se organizaron en comité provisorio bajo la presidencia del coronel don Mariano Espina.

Se nombraron las siguientes comisiones para la organizacion de sus respectivas parroquias:

Pilar—Dr. Faustino Alsina, Dr. Antonio Arraga, Dr. Julio Arraga, Dr. José Juan Araujo, Dr. Tomás Le Breton, Dr. Cornelio Saavedra Zavaleta, Sr. Antonio Islas, Sr. Pablo Garcia, Sr. Mateo Ruiz Moreno, Sr. José Miguel Mujica.

Catedral al Norte—Dr. Cárlos Benavidez, Dr. Felipe Senillosa, Dr. Lisandro de la Torre, Sr. Fermin de Irigoyen.

San Juan Evangelista—Sres. Rufino Pastor, Lucindo Albarenque, Francisco Cichero, Hilario Mollia.

San Nicolás—Dr. Adolfo Saldias, Dr. Cárlos Novillo Cáceres.

Socorro—Dr. Marcelo T. de Alvear, Dr. Félix Eguzquiza, Dr. Cárlos Estrada, Sr. Leopoldo Perez.

Santa Lucia—Sr. Julian Viola, Sr. Justo Martinez, Sr. Régulo Martinez.

San Telmo—Dr. Martin M. Torino, Sr. Juan Martin de la Serna.

Los demás comités se organizarán sobre la base de sus actuales comisiones.

Se declaró instalado el comité provisorio en el local del Comité Nacional y se resolvió reunirse en sesion todos los dias á las 4 de la tarde.

A esa hora y en el local expresado podrán concurrir todos los que de cualquier manera quieran contribuir á facilitar estos trabajos y hacerlos más eficaces con su ayuda.

La Union Cívica en San Juan Evangelista

Nuestro amigo el prestigioso vecino de la Boca, Sr. Rufino Pastor, ha enviado la siguiente nota de adhesion, en la que, como se verá, están todos los miembros de la comision directiva del club de la Union Cívica de aquella parroquia:

Buenos Aires, julio 1º de 1891.

Señor Presidente del Comité Nacional de la Union Cívica, Dr. Leandro N. Alem:

Los que suscriben miembros del club parroquial de la Union Cívica de San Juan Evanjelista, cumpliendo un deber que consideramos ineludible, tenemos la satisfaccion de declarar que adherimos á la política que con tanto patriotismo y abnegacion sostiene con los demas miembros de ese Comité, y prometemos cooperar en nuestra esfera á la realizacion de los altos fines que su programa de principios encierra.

Le saluda atentamente su afmo.

Rufino Pastor, presidente; Cristóbal Esperanza, vocal; Pedro Fabre, vocal; Alejandro Catanzano, vocal; Francisco Pasalagua, José Pasalaqua, Miguel Lagomaccia, Rosario Frassantoni, Luis Frassantoni, Ernesto Peterson, Luis Garibaldi, vocal; José Bottini, secretario 1º; Andrés Picon, Angel Tasig, Manuel Pasalaqua, Santiago Osilia, Juan M. King, vocal; Agustin Gandolfo, Sebastian Cichero, Henry Peterson, Enrique Schiaffino, Pedro Clavasquino, Bradi Efesio, Juan A. Cossani, Juan B. Brido, José Baglietto, Alejandro Solari, Juan Amigo, Antonio Pazzetti, Lorenzo Baglietto, José Amigo, Miguel Aderigo, Agustin Rodriguez, José Valarino, José Venario, J. Brusquo, Pedro Savignono, vocal; Juan Charissone, Francisco Martino, Bartolo Tagliafico, Luis Rossi, Francisco Agelin, Francisco Dorio, Simon Balarino, Estéban Baglietto, Angel Oderigo, Juan Castagnola, Benito Baglieto, Estéban J. Guastavino, vocal; Antonio Brichetto, secretario de propaganda; Lorenzo Oderigo, Bartolo Marenzi, Cesáreo Rossi, Estéban Bottinelli, Enrique Doria, Santiago Negrotto, Domingo Asiaro, Juan Utiero, Lorenzo Oderigo, Antonio Cesare, Cárlos Pipo, Félix Bonfante, Nicolás Picone (padre), Estéban Robade, Félix Botinelli, Dante Galletti, Luis Longobardi, Alejandro Doris, Nicolás Picone (hijo), José Aderigo, Romeo Damelli, Alfredo Faturini, J. Ferrari, Antonio Guastavino, Jerónimo Gerbino, Cárlos Vito, José Savignone, Sinforiano Corvetto, Rafael Maresca, Juan Villarino, Nicolás Bossio, Pablo Poggiano, Jerónimo Savigone, Miguel Castelli, Angel Murzsi, Nicolás Villarino, Luis Corbetto, José Fotta, Juan Damella, Gotardo Ravena, Guillermo Caroni, secretario; José Caroni, prosecretario; E. Balza, secretario; P. L. Balza, vocal; Francisco Caroni, M. Gaztelu, Ignacio Pastor, vice-presidente; Félix Gaztelu, secretario; Luis Risso, vocal; E. Isola, vocal; Páride Giacomasi, Pablo Revalle, Santiago Bertolini, Sebastian Conigliaro, Antonio Sassini, Manuel Cichero, Lorenzo Magnasco, José Risso (hijo), Francisco C. Cichero, pro-secretario; Miguel Fagelli, Francisco Tassara, Lorenzo Ferro, Manuel Bertolin, Omundo Nielsen, Antonio Aguilar Manuel Aguilar, Agustin Acinelli.

La Union Cívica en Belgrano

De la parroquia de Belgrano acabamos de recibir la siguiente nota:

Belgrano, julio 2 de 1891.

Al Sr. Presidente de la Union Cívica, Dr. Leandro N. Alem:

Los que suscriben, cívicos pertenecientes á esta parroquia, comunican á Vd. que habiendo tenido conocimiento de que un pequeño grupo acuerdista de esta localidad, en reunion de anoche, ha resuelto dirigirse al presidente de los cívicos rebeldes notificándole que la Union Cívica de Belgrano está con el acuerdo, se apresuran á poner en su conocimiento que eso es completamente falso, primero porque no existe tal comité y segundo porque el verdadero comité de Belgrano es el radical que se está organizando.

Saludan al señor presidente.

Mario A. Carranza, Blas Pico, Emilio Callon, Máximo Casá, Manuel Bilbao, José Navarro, Adolfo Calvete, Agustin Casá, Eulogio Plaza, Ignacio Morteo, M. Perez del Cerro, Juan Podestá, F. Loñatz, Jacinto Morillo, Juan Gonzalez, Antonio Storni, Silvio Becio, Estéban Jurado, Ignacio Perez, Pedro Rosa. (Siguen las firmas).

La Union Cívica de Córdoba

RECTIFICACION DEL Dr. GARRO

Sin tiempo para comentaria por habernos llegado á última hora, publicamos las dignas y enérgicas palabras con que el presidente de la Union Cívica de Córdoba rectifica las aseveraciones de la prensa acuerdista sobre la actitud política de nuestros correligionarios de esa provincia.

Buenos Aires, 2 de julio de 1891.

Señor Director de El Argentino.

Sírvase desautorizar en su ilustrado diario los asertos antojadizos de algunos colegas de esta ciudad, sobre la actitud de la Union Cívica de Córdoba ante la emergencia que ha traido la division del Comité Nacional.

Yo no he manifestado á nadie opinion favorable al acuerdo, ni á la conducta que respecto de la mayoria del enunciado Comité han creido deber seguir sus partidarios; en cuanto á los amigos de Córdoba puedo asegurarle que su actitud ha de ser la que les trazara á los miembros de la Union Cívica la lealtad política y los compromisos contraidos á la faz de la República.

Muy penoso y desagradable le será al Comité el tener que pronunciarse sobre el conflicto que todos deploramos; pero lo hará, ya que no es posible evitarlo, y cumplirá su deber, tal como lo entienda, sin consideracion á nada ni á nadie.

Con mis agradecimientos anticipados, suscríbome de V. affmo. amigo y S. S.

Juan M. Garro.

S|C., Viamonte 1249.

BUENOS AIRES

La Plata

Union Cívica de La Plata.

Junio 30 de 1891.

Al señor presidente del Comité nacional de la Union Cívica, Dr. D. Leandro N. Alem:

Tengo el honor de transcribir á Vd., á los fines consiguientes, el documento labrado con motivo de la última sesion celebrada en el Comité de la Union Cívica de esta ciudad, para deslindar la actitud política definitiva de sus miembros.

«Los que suscriben, miembros de la C. D. del Comité de la Union Cívica de La Plata, reunidos en sesion extraordinaria y de protesta, bajo la presidencia provisoria del Sr. Pedro B. Palacios, actuando como secretario el Sr. Juan M. Guesales, y siendo las 9 p. m. del dia 30 de junio, de 1891, despues de un cambio de ideas sobre los últimos sucesos producidos en el seno del Comité Nacional y la patriótica decision con que los clubs de Tolosa, de la Ensenada, de la 4ª seccion y de la Juventud cívica de esta ciudad, han censurado el proceder de los que se han separado, y sosteniendo el programa principista de nuestro gran partido, resolvieron:

1º Reconocer como superior gobierno de la Union Cívica, á la junta que preside en Buenos Aires el Dr. Leandro N. Alem;

2º Dirigir á la referida junta un telegrama de adhesion felicitándola por su correcta conducta, á fin de que quede constancia de que el pueblo de La Plata no mira con indiferencia á los que luchan por la constitucion y la moralidad política, ni espera inactivo las consecuencias de la contienda, para plegarse al triunfador;

3º Declárase completamente desligado de la autoridad del Comité de la Provincia que preside el general Campos, censurando el proceder del referido centro, por haber abordado sin prévia consulta por plesbicito ó delegacion *ad-hoc* asuntos de tal trascendencia;

4º Constituirse en sesion permanente, bajo la presidencia del señor don Pedro A. Palacios, hasta tanto se reorganice la comision directiva del partido de La Plata.

5º Explicar los sucesos en un manifiesto, á fin de que el pueblo se dé cuenta exacta de ellos;

6º Convocar á asamblea general á los miembros de la Union Cívica, para constituir definitiva y popularmente el Comité Cívico de ésta ciudad.

8º Declarar, por fin, que sostendrán con todos sus esfuerzos la bandera constitucional enarbolada por la Union Cívica.—Florentino Campos, Dr. Filemon Torres Carranza, Roque Carabajal, Pedro B. Palacios, Angel Videla, Luis Monterroso, José Garcia, Augusto Castellanos, Pedro B. Arrasacete, Luis Gowland, Juan B. Tunessi, Juan M. Guesales.

Saludo al señor presidente con mi más distinguida consideracion.—*Pedro B. Palacios*, presidente; *Juan M. Guesales*, secretario.

La Plata, Julio 1º de 1891.

Al Sr. presidente de la Union Cívica, doctor Leandro N. Alem.

Despues del drama revolucionario de Julio que dió por tierra con el gobierno más inepto que tendria la República Argentina, el acontecimiento más notable para los verdaderos cívicos, es la separacion voluntaria de los antiguos partidarios del ídolo ungido.

Doctor Alem: os felicitamos ardientemente por vuestra actitud; pues ella nos pone en el camino de elegir un ciudadano que lleve al gobierno el verdadero sentimiento del patriotismo y la union nacional en el corazon, y en la cabeza la definicion clara de los problemas que está llamado á resolver, para dar cima á la obra gigantesca que vuestro espíritu fuerte ha iniciado á la gloria de todos y que será memorable, así en la historia económica como en los fastos políticos de nuestro país.

Daniel A. Navarro, Alberto M. Haedo, Félix Lenzi, Telesforo Bottozza, Enrique Squirru, Aquiles Monteverde, Ireneo Escolá, Manuel A. Hernandez, Cárlos Canaveri, Pastor Bordon, Jerónimo Abadie, Francisco Villademont, Genaro Garcia, C. R. Lozano, Manuel Güesales, B. V. Zanoletti, José M. Varios, Amadeo Echagüe, Pompeyo Faghino, Juan S. Torrent, Alejandro Barreto, Albino Panizza, Francisco Biggier, Benito B. Peña, Juan S. Sarrail, Alfredo Medrano, J. R. Chamono, Enrique Castillo, Victor Flores, Liberato Dominguez, Julio Flores, Daniel A. Navarro. (Sigue gran número de firmas.)

Moreno

Julio 1º de 1891.

Al Sr. Dr. Leandro N. Alem:

Los verdaderos cívicos de esta localidad, permanecemos leales al programa de principios que V. sostiene.

Lo felicitamos por su enérgica actitud en contra del acuerdo. — *Benito V. Corvalan*, vice-presidente—*Teodoro Acosta*, secretario.

Cañuelas

Julio 1º de 1891.

Al señor presidente del comité nacional de la Union Cívica, Dr. Leandro N. Alem.

Acuso recibo á su telegrama fecha 29 del pasado. A la comision directiva la convoco para el cinco. Esperamos manifiesto.—Lo saludo—*L. Martinez*, presidente—*Enrique Villamil*, secretario.

SANTA FÉ

Julio 1º de 1891.

Al señor presidente de la Union Cívica:

Aplaudimos sinceramente la noble actitud radical de ese comité.

Podemos garantirle que la juventud cívica y los hombres caracterizados de esta sostienen la bandera principista, prefiriendo sacrificarse por los altos ideales regeneradores antes que consentir pactos con el oficialismo.

El comité central pronunciaráse el viérnes. —Salúdante—*Ceferino Zambrana, Ocidio Molinas, Octavio Dreller, Alejandro Lamothe, Antonio Mazza, Rafael Fougere, Ulises Mandonald, M. Olmedo, Atanasio Paez*, presidente del club «Alem».

San Lorenzo

Julio 1º de 1891.

Al Sr. Dr. Leandro N. Alem:

Reunido este Comité de la Union Cívica, por mayoría resolvió adherirse á las ideas radicales que sostiene el Comité que Vd. tan dignamente preside.—*José Bacigaluppo*, presidente—*Aristóbulo Loza*, secretario.

MENDOZA

Julio 1 de 1891.

Al Dr. Leandro N. Alem:

Los estudiantes del Colegio Nacional de Mendoza suscritos felicitan en Vd. á la juventud universitaria de la Capital que permanece fiel á los principios desertando de los viejos fetiquismos personales y que juzga las cosas con criterio propio, negándose á creer que lo negro sea blanco porque así lo llamen otros. Antonio R. Moyano, Daniel Isidro Maza, Francisco Olmedo, Enrique Suarez, Ricardo Villanueva, Ernesto del Campillo, Silvestre Peña y Tello, Manuel Alvarez, Francisco Correa, José Mayorga, Julio Lasmartres, Celso Rojas, Alejandro Lemos, Joaquin Villarroel, Roberto Herrera, Leon Gomez, Juvenal Petra, Abelardo Arias, Francisco Araujo, Faustino Martinez, Daniel Videla, Eduardo Recabarren, Cárlos Moyano, Cárlos Morales, Cárlos Juarez, Julio Raffo, Julio Mayorga, Juan Petra, Tabalcain Baca, Eduardo Villanueva, Manuel Barros, Samuel Rosas, Marcelino Abeipo, José De San Martin, Joaquin Leiva, Vicente Saurina, Márcos Suarez, Laurentino Olascoaga, Pedro Olmedo, Ricardo Olmedo, Benjamin Civit, Ernesto Day, Emilio Day, Enrique Varela, Lisandro Calderon, Cárlos Ferreyra, Roberto Evans, Francisco Evans, Emilio Peña y Villo, Salvador Caballero.—Antonio R. Moyano.

SAN LUIS

Junio 25 de 1891.

Al señor presidente de la Union Cívica, Dr. Leandro N. Alem:

Los amantes de las libertades públicas, no pueden ni deben aceptar pactos que importen claudicaciones á la bandera principista á cuya sombra se realizó la gloriosa revolucion de Julio.

Nos complacemos en adherirnos á la agrupacion que con mano firme sostiene el programa y los patrióticos propósitos de los que anhelan el imperio de las instituciones en el país.

Salúdanlo con entusiasmo.

Dr. Teófilo Sáa, Dr. Marcelino Ojeda, Dr. Cristóbal Pereyra, Dr. Victor C. Lucero, Dr. Manuel Arias, Dr. Moisés Echegoyen, Eulalio Astudillo, Juan T. Zavala, Dr. Marcial Gigena, Sionivaldo Vidal, Julio Sáa, Pedro Videla, Eloy M. Muñoz, Dr. José M. Tissera, Manuel Baigorria, Juan Tello, Manuel Menendez, Isaac Videla, Francisco Cancha, Nicolás Jofré, José Sáa, Pedro Cancha, Antonio Sáa, Eufrasio Videla, Juan Pereyra, coronel Feliciano Ayala, Lúcas Olguin, Eduardo Laborda, Luis Palma, José Blanco, Faustino Palma.

ENTRE RIOS

La Paz

Julio 1º de 1891.

Al Dr. Leandro N. Alem:

Profunda impresion causó aquí la escision en la Union Cívica. Reunido el Comité, por unanimidad ha resuelto contribuir con nuestros elementos al triunfo del programa principista de la Union Cívica; esperando reconquistar con sus tendencias radicales la libertad y la justicia.—*Rafael Olivera*, presidente. —*Fermin Rotela*, secretario.

CÓRDOBA

Julio 2 de 1891.

Al Dr. Angel Ferreyra Cortés:

Desagradable universal impresion ha producido aquí la actitud de los acuerdistas. En cambio muy grata la de Vd. y demás delegados manteniéndose fieles á los grandes ideales que encarna la bandera de la Union Cívica. Mañana reuniráse nuestro comité y tengo satisfaccion anticiparle que su resolucion acreditará á Vd. y Pizarro Lastra que han interpretado fielmente los sentimientos de este pueblo.—*José María Olmedo.*

NOTICIAS

Comité Nacional de la Union Cívica

Por disposicion del Sr. presidente Dr. Leandro N. Alem, se cita á los miembros de este comité á la sesion que celebrará hoy á las 8.30 de la noche, en su local Cangallo 536, para tomar en consideracion el manifiesto que se dará á la república y adoptar otras resoluciones importantes. — *Adolfo Mujica — Remigio Lupo*, secretarios.

Juventud Nacional Principista

Se invita á los miembros de este centro y á los que quieran adherirse á la política antiacuerdista, iniciada por la mayoria legal del comité de la Union Cívica nacional, á la reunion que tendrá lugar esta noche á las 8 p. m. en la calle Cangallo 536.

Se recomienda la más puntual asistencia, por tratarse de asuntos de suma importancia. —*Los secretarios.*

Parroquia de Balvanera

El Club Union Cívica de Balvanera se reune en su local, Ombú 280, hoy juéves 2, á las 8 p. m., para tratar asuntos de importancia.

Se recomienda puntual asistencia.—*Los secretarios.*

La juventud santafecina—Varios caballeros de esta capital que dirigieron un telegrama de felicitacion al Sr. Molinas, presidente del club de la Union Cívica de la Juventud en Santa Fé por haberse adherido á la causa principista que defendemos, acaban de recibir la siguiente contestacion:

Agradezco y retribuyo su saludo, siéndome grato comunicarles que el club Union Cívica de la Juventud que presido, ve en los principios radicales la legítima encarnacion del desinterés y el patriotismo.—*Ocidio E. Molinas.*

Huelga de congresales—Hace cinco ó seis dias que no se reune ninguna de las dos cámaras, por falta de *quorum*, y es muy probable que tampoco logre conseguirlo hoy el senado.

La causa de que los padres de la patria no se acerquen por el local del congreso, no es otra sino que han recibido una órden de la casa de gobierno para que no lo hagan hasta que el público no se olvide de la farsa santiagueña, pues el ejecutivo teme que alguien tire de la manta y se descubra el pastel.

Pellegrini teme la justa cólera de don Absalon que ¡quién lo creyera! se ha convertido en hombre terrible.

Sin embargo, parece que tambien hay su *acuerdo* entre el oficialismo, y que don Absalon pondrá doble candado á sus labios, callando en el congreso todo lo que ha dicho en la prensa.

Motivo de este silencio es la seguridad que le da el Dr. Pellegrini de que él continuará inconmovible en el senado, pues la banca que ocupará Gorostiaga — así dice don Absalon— es la de Sofanor de la Silva, quien regresará á Santiago, donde piensa dedicarse á dividir arroyos con alambrado.

Hé aquí resuelto el problema.

El delirio de las unanimidades—Los evaristianos están padeciendo de la extraña neurosis de las unanimidades.

De esta misma enfermedad padecian Juarez y Cárcano.

Los acuerdistas parecen contagiados por esos señores.

Ven una persona, una firma, cualquier bulto, y sin más y sin menos le declaran acuerdista.

Un colega de la tarde lo clasifica de tal al Sr. Roberto Lascano.

Lascano es un jóven distinguido de Catamarca, el cual fué uno de los primeros que atacaron el cuartel en los últimos sucesos de aquella provincia y fué herido gravemente por el centinela que tenia su parada al frente del pabellon de las armas de la guardia.

Así como Lascano son los mercenarios, como indignamente calificó el interventor Arias á los nobles ciudadanos que ofrecian su sangre en holocausto de las libertades conculcadas en aquella provincia.

No es esto solo. El curioso que haya recorrido la seccion telegráfica de los diarios de la mañana, habrá encontrado una peregrina declaracion de Ferrary, en que se demuestra partidario del acuerdo.

Si Lascano fuese acuerdista, tendria que estar con Ferrary.

Así están las provincias. Los gobernadores creen que la bandera salva la mercancia, ó mejor dicho, que el acuerdo tendrá la virtud de hacer que sea carne sana la gangrena.

Nuevos diputados—Ayer tuvo lugar en La Plata el escrutinio de la última eleccion nacional—jugada á la taba, segun el senador Pizarro—por la que han resultado electos los señores Márcos Paz, Francisco Segui y Dr. Bonifacio Lastra, quienes incorporaránse en breve á la cámara de diputados.

Excusamos consignar que estos caballeros no llevan la representacion de la provincia, sinó la del gobernador Costa.

Son tres comparsas más que toman parte en la farsa que están representado los generales Mitre y Roca.

Colaboracion popular—La universidad—Cívicos y acuerdistas—La universidad de Buenos Aires se ha convertido en centro político. Dos bandos se han levantado: los cívicos, es decir, los que permanecen fieles al programa de la Union Cívica, que son la inmensa mayoria; y un pequeño grupito que, siguiendo el programa de los cívicos rebeldes, se ha declarado acuerdista.

Lo notable y gracioso es que todos estos pancistas, porque no se les puede llamar de otro modo, son hijos, hermanos, sobrinos ó ligados por algun parentesco cercano con las cabezas del acuerdo. Mala seña!

Esta noche los dos bandos celebran reunion. ¡Pero que diferencia entre ambos!

La de los cívicos será una gran reunion de jóvenes inteligentes, se deliberará, se tomarán resoluciones, etc., porque todos los que concurran saben por qué van, á qué van, y que cumplen su deber; no reciben consejos de nadie y obran por inspiracion propia.

En cambio los acuerdistas serán cuatro ó cinco gatos, que van á reunirse por inspiracion agena y sin saber para qué. ¿Qué resolucion van á tomar?

Seguramente ninguna. Saben muy bien que los pancistas que concurran, será el único contingente de nombres que podrán enviar á las oficinas encargadas de recolectar adhesiones al acuerdo.

Inviten á una manifestacion como los dos grandes meetings del sábado y domingo pasado, y entonces veremos quienes los acompañan y cuántos son los acuerdistas.

No les conviene; desistan, y vayan á dar cuenta á los que los han movido, que es conveniente esperar otro momento más oportuno para poder hacer algo, siquiera regular.

Primero: Porque tienen en contra la totalidad de los estudiantes, y segundo, porque si es cierto que llevan dos banderas y nosotros una, la nuestra es pura y las de Vds. van manchadas, una con sangre como señal del partido que la enarbola, y la otra con un gran letrero que dice: traicion y ambicion.

Contra estas dos banderas hay que luchar, hasta conseguir quemarlas; y contra estas dos banderas se ha levantado la juventud. ¿Quién derrama sangre? No importa. La historia juzgará el hecho y no dará la razon á los que, hambrientos de poder, buscan para asegurar su triunfo el apoyo de las bayonetas del gobierno.

Felicitamos á los radicales y lamentamos la mala estrella de los acuerdistas.—*Un estudiante de primer año de derecho.*

Adhesion al acuerdo de un club que no existe—Hemos visto en los diarios acuerdistas que el Club Union Cívica de Belgrano se ha adherido al partido roqui-mitrista, y lo que nos llama la atencion es que por noticias que tenemos este club quedó *disuelto* despues de la última asamblea general de marzo y que el señor Molina que firma como presidente renunció hace como dos meses, insistiendo en esto el domingo pasado cuando los jóvenes Casá y Calvete fueron á verlo para que les diera una órden por asuntos referentes á ese club.

El actual presidente, *legalmente hablando*, es el Sr. Roberto Berghmans que más bien es radical que acuerdista. Los tesoreros, pro-tesorero, secretarios, varios vocales son radicales. Uno de los delegados renunció del comité central despues de la actitud del *miope*. El delegado elegido en reemplazo del renunciante es el Sr. Cárlos Etchegaray, que salió electo debido á la influencia que ejerce el dueño de casa, pues en casa de este señor tuvo lugar su nombramiento.

Y por último desde abril se entregaron las llaves al señor Toso, dueño de la casa en que se encontraba el ex-club.

Están lucidos los acuerdistas con estas adhesiones.

El Club Cívico Radical quedará en breve instalado en esa parroquia.

La juventud universitaria y los acuerdistas—La fraccion mitre-roquista en su afan de conquistar adeptos no se da tregua ni reposo.

Los emisarios del círculo cínico se derraman por todas partes pretendiendo captarse la voluntad del pueblo para el acuerdo Mitre-Roca.

Ayer esos emisarios han recorrido las facultades.

Pretenden conquistar al elemento jóven para hacerle tomar parte en los enjuagues inmorales á que ellos están entregados.

Pero el desengaño más completo ha respondido y responderá en lo sucesivo á sus propósitos cínicos.

Los estudiantes en su inmensa mayoria han manifestado ya públicamente sus ideas que son las únicas que cuadran á los que, persiguiendo levantados ideales, se han colocado á la vanguardia del movimiento regenerador.

El brillo del éxito no les seduce y jamás hallarán eco en su espíritu lleno de esperanzas y de anhelos patrióticos, las voces destempladas de los desertores y decrépitos que abandonan la lucha y rehuyen los sacrificios para correr en tropel á una victoria comprada con concesiones deprimentes.

La juventud no acompañará á los cínicos. Está del lado del pueblo que sufre, y cumplirá su deber manteniéndose con firmeza en el terreno de los principios.

Ella ocupará el primer puesto en la lucha que se inicia entre el ideal y el éxito, y sabrá conservar sin mancha la gloriosa tradicion de la juventud argentina.

Manifestacion al Dr. Irigoyen—Se confirma la noticia dada por El Argentino de que los estudiantes piensan hacer una manifestacion en honor del Dr. Bernardo de Irigoyen, con motivo de los últimos sucesos políticos.

La idea no puede ser más plausible. El elemento jóven necesita demostrar á la faz de la república que él no entra en los conciliábulos acuerdistas destinados á consolidar el imperio del oficialismo sobre los pueblos oprimidos.

No puede tampoco permanecer impasible ante la claudicacion y la apostasia, y debe, al contrario, ocupar el puesto que le corresponde en la vida pública, para hacer sentir sus poderosas y legítimas influencias en el sentido de la reaccion.

Segun nuestros informes, la manifestacion á que nos referimos tendrá lugar el próximo domingo, y una vez que los estudiantes hayan saludado al Dr. Irigoyen se dirigirán á los domicilios de los Dres. Demaria y Cullen para pedir á estos caballeros que continúen ocupando su puesto en las filas de los miembros de la Union Cívica que han permanecido fieles á la bandera y al programa del gran partido popular.

Como se pide—Buenos Aires, julio 1º de 1891.—Señor Director de El Argentino:

Ruego á Vd. se digne rectificar, ó dar publicidad á estas líneas, á fin de dejar las cosas en su verdadero lugar.

He leido una noticia en su ilustrado diario de fecha 27 que me afecta personalmente y por lo tanto no puedo dejarla pasar desapercibida; dice ella que «el consejo de higiene pasará los antecedentes al juez del crímen, sobre un incidente habido entre el que suscribe y el expresado consejo».

Como esto no es exacto, puesto que yo he sido el que ha apelado de una resolucion dimanada del consejo de higiene por ser injusta y arbitraria no es el consejo el que la debe elevar al juez sinó yo y pedir, como ya lo he hecho, la apelacion ante el juri nombrado al efecto.

Saluda á Vd.—*Cárlos Sanchez.*

S|c. Córdoba 1591.

Departamento general de inmigracion—El movimiento habido en la oficina de trabajo en el dia 30, ha sido el siguiente:

Expediciones fluviales 8, id por ferrocarril 67. Total 75.

Pedidos recibidos—Hinojo: familia agricultora 1, pendientes: familias agricultoras 70, idem peones 910, niñeras 11. matrimonios 16, sirvientas 9, toneleros 63, zapateros 28. Total 1108.

Personas colocadas—Tucuman, agricultores 22; Concordia, id 2; Paraná, familias agricultoras 6; Monigotes, jornaleros 3. Total 33.

Vacuna animal—El conservatorio nacional de vacuna que dirige el Dr. J. A. Diaz, ha elaborado en el mes de junio transcurrido mas de 15.000 placas de *virus vaccinicus*, de las cuales 12.593 han sido distribuidas en la república á los efectos de la vacunacion de los habitantes.

Jubilacion—La ha solicitado del gobierno el sub-preceptor de la escuela nocturna de adultos núm. 4 del tercer distrito escolar de la capital, señor Agustin Pendola.

Ha prestado servicios á la educacion 18 años consecutivos. Creemos que es acreedor á que se le conceda.

En otra parte, dice el colega: «la autoridad nacional triunfa en todas partes». Esta es una perífrasis que usa el colega para demostrar que el acuerdo ha triunfado en Catamarca.

A este paso van á comparar al presupuesto con la lira de Orfeo.

Como se pide—Publicamos á continuacion la siguiente carta que hemos recibido:

Buenos Aires, julio 2 de 1891.

Señor director de El Argentino:

Un extranjero que tiene el honor de haber peleado en el Parque le pide á Vd. la publicacion de la siguiente conclusion de una fábula de La Fontaine:

Nous pouvons conclure de lá
Qu'il faut faire aux méchants guerre
(continuelle.
La paix est fort bonne de soi
J'en conviens: mais de quoi sert elle
Avec des ennemis sans foi?

Su afectísimo S. S.—*A. V.*

Derrumbe—A las 7 1|5 se derrumbó el techo de la merceria y depósito de paños del señor Bautista Laffont, establecido en la calle Buen Orden 194 y 196, aplastando todas las mercaderias que se hallaban en el primer cuerpo del edificio.

Un peon que en ese momento se ocupaba en hacer la limpieza, salvó milagrosamente de ser aplastado tambien.

La casa estaba asegurada en la compañía «La Liverpool» de Lóndres, en la suma de 5 mil pesos oro, y las pérdidas se calculan en 2 á 3 mil pesos nacionales.

El edificio pertenece al señor Jorge Klein, que tiene su domicilio en la calle Piedad núm. 2233.

Estafador preso—El Sr. Juan C. Arrien hizo ayer aprehender por un oficial inspector de la comisaria 1ª, al sujeto René Regú, autor de una estafa de 18.000 pesos llevada á cabo hace un año en Montevideo.

Se ha dado cuenta á las autoridades de la vecina orilla para que tome la intervencion que le corresponda.

Arbitros—A los árbitros, ingenieros Ringuelet de parte del gobierno y Valiente Noailles en representacion de la empresa Lúcas Gonzalez y Ca., contratante de las vias del ferrocarril Central Norte, expedirá hoy el ministerio del interior un decreto autorizándolos para definir la cuestion surgida por defectos de construccion, segun las bases de comun acuerdo redactadas por el departamento de obras públicas y la empresa contratante.

Las fiestas del 4 de julio—Los norte americanos residentes en esta, celebrarán una espléndida fiesta conmemorando el aniversario de su independencia el sábado 4 de julio.

El programa de la fiesta es el siguiente: recepcion en la legacion, un banquete que será presidido por el ministro norte-americano y una velada literario-musical.

Tomás Sambrizze—En vista de haber revocado la cámara del crímen la sentencia del juez de instruccion poniendo en libertad á Tomás Sambrizze, su defensor, Dr. Rodriguez Etchart, ha pedido á la cámara la reposicion del auto en que se dispone la prision del menor, ó que se le conceda la libertad bajo fianza.

Educacion en Mendoza—El gobierno nacional adeuda á aquella provincia cerca de 163.000 pesos por subvenciones atrasadas.

Don Oseas ha reiterado en comunicacion recien dirigida su pedido de pago de aquella suma ó parte de ella, á fin de ayudar al sostenimiento de las escuelas de la provincia, que pasan desde un tiempo á esta parte por una situacion harto penosa.

Los recursos que señala el erario provincial para la instruccion se han agotado y no hay con que sustituirlos.

D. Oseas dice que tendrá que cerrar muchas escuelas si el gobierno nacional no acude pronto con recursos.

Errata—Entre las firmas publicadas ayer al pié de la adhesion del Rosario salieron desfigurados por errores de caja los de los distinguidos ciudadanos coronel Prudencio Arnold y señor Mariano Alvarado.

Enmendamos la falta.

Gerente del teatro Onrubia—El señor Emilio Onrubia nos hace saber que desde la fecha ha nombrado gerente del teatro que lleva su nombre, al distinguido jóven Alvaro G. Pinto, quien tendrá á su cargo cuanto se relacione con ese coliseo.

Hurlingham Club—La reunion de carreras del 16 del corriente en el Hurlingham Club, será á beneficio de la sociedad Hermanas de los Pobres.

La apertura de las cartas ha sido postergada hasta el viérnes 3 del corriente á las 2 p. m.

Aumento del presupuesto—Se asegura que el Dr. Zeballos, director general de correos y telégrafos, pedirá que se aumente el presupuesto de su administracion en un millon.

Se aumentarán los sueldos á los empleados, pues actualmente gozan de muy exíguos á pesar de las pesadas tareas que desempeñan.

Departamento de higiene—Las economias que introducirá el departamento general de higiene en su presupuesto para el año próximo, ascienden á 92.000 pesos más ó menos.

El personal de empleados será disminuido, y disminuidos así mismo los sueldos de los que queden.

Inspector de educacion—El ministerio de instruccion pública ha nombrado, de acuerdo con lo propuesto por el consejo nacional, inspector de educacion primaria en la provincia de Entre Rios, al profesor normal don Antonio Jerez, en reemplazo del Sr. J. V. Ceballos que fué exonerado por no cumplir con los deberes de su cargo.

Economias—El comisario general de inmigracion señor Alsina proyecta introducir importantes economias en el presupuesto de la reparticion á su cargo, secundando así los planes que el gobierno nacional tiene en este sentido.

Hotel de inmigrantes—El departamento general de inmigracion ha resuelto comisionar al inspector general del ramo, señor Juan J. Muñiz, para que practique una visita á todos los hoteles de inmigrantes existentes en la república, á fin de que se dé cuenta de sus deficiencias y necesidades, proponiendo despues para subsanar unas y llenar otras, las medidas convenientes.

El diario roquista—Este colega inédito solo se ocupa de poesia y del acuerdo.

Encarando desde su punto de vista las controversias á que ha dado lugar la discusion del célebre acuerdo, dice lo siguiente: «No es que por nuestra parte, creamos que sea un mal la intervencion ó participacion del gobierno en la política de conciliacion que persigue aquellos fines.»

Esto es homérico. Podria tambien llamarse poesia constitucional.

VARIEDADES

LA DUDA

Di un salto y monté en el tranvia.

Los coches del tranvía suelen ser montones ambulantes de carne humana. Cuando el interior se llena, aquel embuchado de séres vivientes desbórdase por las plataformas; apodérase de los anchos estribos, cuélgase en racimos de los agarradores de hierro y hasta de los clavos con gritos y ayes.... ¡Así debe ir la barca de Caronte cargada de réprobos!

Esta vez fuí dichoso, encontré asiento; y para dicha mayor encontré tambien, ocupando la otra banda, dos señoras, una de las cuales voy á describir, refrescando mis impresiones ópticas.

Es un retrato difícil de hacer de memoria. ¿Quién puede mirar el sol y cerrar los ojos, y conservar en ellos el rayo de luz que los alegraba?.... Pero será una de esas imágenes de vagos contornos ó indecision poética que trazamos sobre el cristal del pensamiento con el humo de los recuerdos.

A decir verdad, yo no me enteré bien entonces de cómo era su cara, el color de su cutis y su pelo; porque yo no juzgo de la belleza por los ojos, sinó por las impresiones que mi alma, mirándola, recibe; de manera que no suelo apercibirme de si es rubia ó morena la mujer de quien estoy enamorado mientras la tengo delante.

Era rubia, lo recuerdo; porque las sensaciones de dulce calor y tranquilo bienestar con que los resplandores de su hermosura se difundieron por mi espíritu transformándolo de ser de hombre en ser de angel, calmando en aquel punto los egoismos de la vida, haciéndome aspirar á no sé qué amor de inmaculada pureza, que es un ósculo de castidad perpétuo, solo pueden nacer entre cabellos de oro y en unos ojos azules.

Era rubia, una rubia primitiva, no desfigurada por bastardías de raza en su árbol genealógico, ni tampoco por esa educacion del mundo elegante que pone la intencion del gesto sobre la dulzura angelical nativa; una rubia como las vírgenes de las baladas islandesas, un ampo de nieve coronado de sol.

Su rostro ovalado, de una perfecta correccion de líneas, mostraba en las sienes ligeras venas azules tan finas como las de las hojas nacientes; sin esta señal de humana organizacion, yo no la hubiera creido mujer.

Sin embargo no era nacida de flor, estrella ó ninfa....

Mostrábalo claramente la señora que á su lado venia, igual á ella de pelo, blancura y rostro....

Pero ¡qué sensaciones tan diferentes despertaba en mi alma esta apreciable señora mayor! ¡Por muy rubias que sean las mamás, no es posible confundirlas con los ángeles!

Quiero completar el retrato de mi bella, diciendo que vestia de fino paño azul, adornado de franjas escocesas. Imagínense ustedes, pues, un pedazo de cielo, cruzado de arco-iris, y encima el sol, es decir, la cara de la rubia;—el sol, cubierto con un sombrerillo de castor negro, echado atrás, descompuestas con cuidadoso descuido las alas; en el lado izquierdo, á modo de escarapela, una gran rosa en que liba mieles un insectillo; y partiendo de la flor hasta caer por la espalda, confundida y revuelta con los sueltos rizos de cabello de oro, una blanca, luenga y esponjosa pluma.

Cuando el coche llegó á la calle de Goya, la miraba yo; cuando llegaba á la de Villanueva, empecé á sentir las primeras palpitaciones de un amor rápido, como quien va en tranvia; cuando llegamos al Prado, me sentia ya perdido de amores por aquella rubia ideal, por aquel imposible de hermosura.

Ser amado por una mujer, ¿qué, mujer? por un ángel así, y consagrarle toda la existencia! fundir nuestro espíritu en el suyo; vivir por ella y para ella tan solo, ¡hé aquí la felicidad! me dije.

—¡La Cibeles!...—gritó el cobrador del coche, y el coche se paró...

Subieron tres ó cuatro personas.

Allí debia yo apearme, y creo que lo intenté; pero en aquel momento los ojos de ella se posaron, por decirlo así, sobre los mios con tal dulzura, que me quedé como en éxtasis contemplándolos.

Sentí que mi alma nadaba en un lago azul, bajo un cielo azul y entre horizontes azules. Y poseido de tan azulados sentimientos, no sentí que el coche proseguia su camino hacia la Puerta del Sol.

Pero al abrir los ojos, si los abrí, ó al recobrar la vista, si no los tenia cerrados, ví sentada junto á la rubia angelical una mujer de exquisita distincion y de extraña hermosura.

Habia entrado sola; era jóven tambien. En el primer momento no me sorprendió su belleza. Yo lo veia todo á través de una gasa del azul consabido. Así es que reparé más bien en su pequeña mano cubierta de finísimo guante gris, y en el pié que indiscretamente asomaba bajo la falda de su negro vestido; pié diminuto y encorvado que descansaba sobre un tacon fino como una aguja.

No obstante del embeleso en que me tenia sumido la contemplacion de la dama rubia, no me fué posible despreciar aquella mano y aquel pié. Utilizando mis estudios artísticos, construí mentalmente con tan preciosos datos las formas de aquella Venus, y resultaron admirables.

¿Quién encadena la fantasía?

La gasa azul de mis ojos se fué aclarando, y entonces reparé que la recien llegada era morena.

¡Morena como el trigo por Agosto!

Sin embargo, la nieve deslumbra, y al lado de aquel hada de los bosques germánicos, la mujer de Andalucia adquiere un tinte bronceado en que hay un no sé qué de impureza.

No pude menos de hacer esta reflexion y si continué mirando á la dama vestida de negro, fué por recrearme en hacer resaltar la más perfecta hermosura de la jóven de traje azul.

Pero nada hay tan peligroso como las comparaciones. ¡Creerán ustedes que mirando á la morena con propósito de adorar á la rubia, apoderóse de mi alma una confusion inexplicable?

Para trazar su espléndida figura no me basta el humo poético de los recuerdos; necesitaria el hierro candente que dibuja quemando. Ha pasado mucho tiempo y tengo aún su mirada como un beso de fuego impreso en mi corazon. ¿Se rien ustedes? ¿Qué culpa tengo yo de que haya mujeres que lleven en los ojos, en sus grandes ojos de blanco de marfil, de negra pupila donde se abisma el pensamiento, que relampaguean bajo larguísimas pestañas, esa fascinacion que da vértigo, y que hace ir la mariposa hacia la luz y el pajarillo hacia la serpiente?

¡Ah! ¡Mi rubia, mi pobre rubia, blanca como la nieve, pero helada como ella! Mi alma, curioseando, quedábase enredada entre la nube de blondas que daban realce al rostro de la morena. Dispersos ricitos la caian como flecos sobre la frente, cubriéndola, como si quisieran velar audaces pensamientos. Y á más, su mantilla caia sobre unos hombros magníficos y subia revuelta como un embozo por el siniestro lado, á modo de esas plegadas togas en que briosamente descuellan las cabezas de los bustos romanos; y caia tambien sobre un chaleco de azabaches que brillaba moviéndose con ondulaciones de luz tristísima, como brillan de noche las oscuras olas á la luz de las estrellas. ¡Adios el vestido azul y el sombrerito de pluma!...

Las mujeres, incluso las que parecen ángeles, son siempre mujeres.

El hada rubia se apercibió de que la estaban robando mi corazon.

¡Ay de mí!—debió decirse: porque siquiera yo la fuese desagradable, creia sin duda que por ser hombre debia adorarla; —que la mujer podrá no amar á ninguno pero quiere ser amada por todos.

En los rojos labios de la morena velase la sonrisa del orgullo triunfante.

Comprendí que mi amor era la prez disputada un minuto por aquellas dos hermosuras; un minuto, sí, porque el coche volaba sobre los *rails*.

¡Terrible combate libraron en mi alma los ojos negros y los ojos azules!

¡Mi espíritu está cansado aún por tantas y por tan contrarias emociones!

Mirábame la rubia, mirábame la morena; y yo, dudando á cual mirar, concluí por no saber á cual miraba. ¡Llegué á sentirme deslumbrado por aquel ir y venir de ráfagas magnéticas, ya dulces, ya vivaces!.... ¡La vista se me desvanecia! ¡Creí que iba á perder el sentido.... y cerré los ojos!

¡La rubia!....
¡La morena!!....
¡La rubia!!!....
¡La morena!!!!....

—¡Baja Vd. señorito!....—me dijo el conductor del coche.

Estábamos en la Puerta del Sol

. . . .

. . . .

La una y la otra, la morena y la rubia, la del vestido azul y la del vestido negro, Ofelia y Judith, desaparecieron. ¡Quizás para siempre!....

¡Y yo las ví partir en opuestas direcciones, estático, indeciso, dudoso!

¡Maldita sea la duda!

T. F.

ESTACION DE INVIERNO DE 1891

SASTRERIA "LA MODA"

SCHWARZ Y MAROLDA—RIVADAVIA 634

Única SUCURSAL: Piedad 725

OCASION!

«La Moda» participa con este aviso á sus señores clientes, que hay una gran existencia de casimires para trajes, sobretodos y pantalones de fantasía de gustos elegantes y calidad extrafina que han quedado de la estacion de invierno anterior, por haber llegado retardados, se venden calculando el

ORO Á 205

Trajes de saco á la medida desde			35 á 55 $
Trajes de jaquet	»	»	45 » 55 »
Trajes de levita	»	»	70 » 90 »
Sobretodos	»	»	25 » 60 »
Pantalones fantasía	»	»	12 » 18 »
Sobretodos hechos	»	»	20 » 40 »

GRAN SURTIDO!

En casimires alta novedad para trajes y pantalones de fantasía, montañac, melton, vicuñas, cheviot y paños azules y de otros colores especiales para sobretodos, recibidos directamente para la presente estacion de invierno, se venden calculando el

ORO Á 280

Trajes de saco á la medida desde			40 á 75 $
Trajes de jaquet	»	»	50 » 85 »
Trajes de levita	»	»	90 » 120 »
Trajes de frac	»	»	— » 120 »
Sobretodos	»	»	40 » 80 »
Pantalones fantasía	»	»	15 » 24 »

Hay una permanente exposicion de casimiras para trajes, sobretodos y pantalones de fantasía con sus correspondientes precios á la vista. El corte elegante, la confeccion sólida y perfecta de todo trabajo se hallan recomendados por la reputacion que goza la casa. En forros y demas materiales emplea solamente calidades superiores. Todo encargo será cumplido y entregado con estricta puntualidad.

VENTAS AL CONTADO, PRECIO FIJO

AVISOS ESPECIALES

SOCIEDAD ANÓNIMA

SEGUROS POPULARES

El Directorio de esta Sociedad invita á los señores accionistas á la Asamblea General, que se celebrará en el local de las oficinas de la misma, Cangallo 451 altos, el dia 15 de Julio corriente á las 4 p. m., con objeto de dar cuenta del último balance anual, cerrado el 30 de Junio; y tratar sobre los demás asuntos que se expresan en la órden del dia, la cual estará á disposicion de los señores accionistas en las oficinas de la Compañia, todos los dias laborables de 11 a. m. á 5 p. m.

Por el Directorio,

El Gerente.

jl2 v5

Cárlos F. Jáuregui

REMATADOR PUBLICO

Y

CORREDOR

Escritorio: calle Piedad número 556

jnl°-perm.

EXPOSICION MERCANTIL

CASA DE REMATES Y COMISIONES

FLORIDA 46

Remates todos los **Lúnes, Miércoles y Sábados**, á las 8 de la noche, de ricos muebles, sillerias, cortinajes, joyas y artículos de bazar.

NOTA—La casa arregla menajes completos en 24 horas, se encarga del embalaje de los muebles y anticipa cualquier suma por menajes y mercaderias.

Se encarga de remates de propiedades, terrenos y menajes.

FLORIDA 46

jnl°-perm.

MANUEL ALMEIRA

AGRIMENSOR

En Buenos Aires—Rivadavia 762

Moron—Santa Adelaida N. 16

e. jnl°-perm.

Pedro G. Gonzalez

Casa de Remates

Comisiones y consignaciones

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, roperia, etc.

193—BOLIVAR—193

Sucursal en La Plata

AVENIDA INDEPENDENCIA

FRENTE AL BANCO DE LA PROVINCIA

COMUNICACION PANTELEFÓNICA NÚMERO 557

Por mas datos é informes á nuestro escritorio

193—BOLIVAR—193

jnl°-perm.

Mata-callos ó Fenolina

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 229, frente á la Universidad.

e. jn26-perm.

BANCO DE AHORROS

PIEDAD Y MAIPU

ABONA:

Depósitos á la vista el 5 ojo; á 90 dias, el 8 ojo; á 180 dias, el 9 ojo; á un año, el 10 ojo; á retirar con aviso de ocho dias, 1 ojo mensual.

Por depósitos de cédulas y empréstito interno, del 6 al 8 ojo, además de los cupones.

Por depósitos de cheques del Banco Nacional y Provincial el 3|4 ojo mensual.

COBRA:

Por hipotecas, retroventa, cauciones, descuentos y adelantos sobre mercaderias: convencional.

Por cobranzas y compra ó venta de oro ó títulos, de 1|8 á 1|2 ojo

Por préstamos sobre cédulas, empréstito interno ó cheques de 1 á 1|4 ojo.

Nota:—1º Todos los depósitos se garanten por el Banco y personalmente por el Directorio.

2º El Banco se encarga de colocar capitales, sobre propiedades garantiendo el reembolso.

3º El Banco no especula y se limita á colocar los capitales, buscando seguridad y renta.

4º Se da preferencia en los negocios á los accionistas y depositantes.

Cárlos M. Nolasco,

Gerente,

jn26-perm. e.

FERNANDEZ Y Ca.

CASA DE REMATES Y COMISIONES

26—CALLE SAN MARTIN—26

Se reciben mercaderias generales y muebles en depósito para su venta en remate ó particular. Se anticipan fondos sobre valores á rematarse.

jnl°-perm.

1 o|o MENSUAL

SE COBRA POR PRESTAMOS

SOBRE

Cédulas Hipotecarias

OCURRIR

Banco de Ahorros

e. jn15 v jl6

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Bianis compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Besson.

Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la farmacia Italiana de L. Besson. Perú núm. 229, frente á la Universidad.

e. jn26-perm.

Diversiones públicas

Teatro Onrubia

De acuerdo á contratos celebrados queda desde la fecha el señor Alvaro G. Pinto (hijo) como gerente y único encargado de todo lo referente á este teatro.

Julio 2 de 1891.

Emilio Onrubia—Albaro G. Pinto (hijo).

Teatro de la Comedia

Calle Aries 248 entre Cangallo y Cuyo

Gran compañia de comedia española. Empresa Pastor-Garrido, funcion por secciones.

Jueves 2—«Golondrina», «Específico moral», «Valiente socorro» y «Carambolas».

Teatro la Alhambra

Cerrito 1242

Empresa argentina: Gran compañia cómico-lírica española.—Funcion diaria por secciones.

Jueves 2—«El loco de la guardilla», «En plena luna de miel», «La isla de San Balandran» y «Los incansables».

Teatro Pasatiempo

Empresa Juarez-Duran. Por secciones.

Jueves 2—«Nada entre dos platos», «El cocodrilo», segundo acto y «Gabinetes particulares».

Teatro Goldoni

Gran compañia española de zarzuela. Empresa Pastor Garrido. Secciones diarias.

Jueves 2—«El arca de Noé», «Certamen nacional», «De Madrid á París» y «El chaleco blanco».

Petit Français

Calle General Lavalle 849

Direction Eva Carlany.

Jueves 2—«Le tigre du Bengal», «La Torrera, «L'education d'Ernestine», polka dansée par Mr. et Mme. Pratezzi.

Domingo 5—Debut de Mr. Berger, retardé por indisposition de Mme. Heuman.

Fronton Buenos Aires

Temporada de invierno—Quinielas y partidos todos los dias.

Jueves 2, á la 1 p. m.—Gran partido de desafio, Cosme y C. Martin contra Beloqui y Samperio.

Hurlingham Club

Las carreras anunciadas para el 9 de Julio que debian efectuarse en este Hipódromo, han sido postergadas hasta el 16 del mismo mes.

Las cartas de entrada se dirigirán al secretario, Cangallo 685, debiendo adjuntar el importe de las entradas en dinero, y se abrirán el 30 de junio de 1891, á las 5 p. m.

La designacion de pesos en los handicaps se hará el dia 3 de julio. La declaracion de forfait vencerá el dia siguiente de la publicacion de pesos.

AVISOS FUNEBRES

AGENCIA ✝ FUNERARIA

La gran empresa de pompas fúnebres de B. Cabral y Cª. hace presente al público que entre las innovaciones que despues de su viaje á Europa ha introducido en el ramo de pompas fúnebres, ha organizado el servicio de Agencia Funeraria como las que existen en las principales capitales de Europa que dan por resultado obviar á las familias los primeros trámites, dejándoles la tranquilidad que en estos casos necesitan.

Estos consisten: Correr con todos los trámites mortuorios, como ser; certificado médico, avisos en los diarios, esquelas de invitacion y su reparto, arreglo de bóveda, enlutar la casa mortuoria, mandar hacer los funerales, ya sean de cuerpo presente ó en los tiempos que se les indique, haciendo enlutar estos á estilo europeo ó como ordenen los interesados, correr con los trámites municipales, por si hay que trasladar cadáveres de la campaña ó vice versa, arreglo de las abitaciones ponerles un carruaje para el llamado de los deudos y por último hacerles todas aquellas diligencias que sean necesarias en este acto.

El servicio de la agencia funeraria, la empresa lo hace gratuitamente.—*B. Cabral y Ca.*, calle Rivadavia núm. 870 á 878, entre Tacuarí y Buen Orden.

NOTA—La empresa previene tambien que les está prohibido al personal de cocheros y lacayos pedir gratificaciones en las casas mortuorias.

perm.

J. O'KELLY Y Ca.

754-RIVADAVIA-754

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

CASA DE REMATES Y COMISIONES

REMATES SEMANALES

Todos los **Juéves** de cada semana, tiene lugar en esta casa un remate de muebles, artículos de bazar, tienda, mercería y de mercaderías en general.

Además se encarga tambien de vender en remate propiedades urbanas y rurales.

La casa adelanta á los interesados cualquiera cantidad de dinero que soliciten á cuenta de efectos que remitan para ser vendidos en remate ó particularmente.

754-RIVADAVIA-754

jn17-perm.

COMPAÑIA NACIONAL

"La Urbana"

Sucesora de Audino é Iribarne

Empresa de Pompas Fúnebres

Y

Carruages de paseo

CALLE CORRIENTES 952 á 960

TACUARI 334 á 342

Y CANGALLO 2550 Y 2554

BUENOS AIRES

AVISOS

Se alquila una quinta

Se alquila con ó sin contrata una quinta cuya superficie es de tres mil quinientas varas cuadradas, teniendo tres piezas habitables; está toda sembrada, grandes parrales y algunos árboles frutales; se dará muy barata, situada en la calle Lavalle esquina Pringles, á una cuadra del tramway Lacroze.

Para tratar Tucuman 2278. jn19 v22jl.

SE OFRECE

Un mozo formal para mucamo en casa de señores solos ó como portero, teniendo garantías de su conducta. Dirigirse á las iniciales M. L. En la imprenta de EL ARGENTINO darán razon.—Junio 21 de 1891. jn23-vjl26.

Atencion, cocheros

El que tenga una victoria y quiera cambiarla por un cupé, dirijase calle Garay núm. 2353. Jn27v2jl.

Sobre perdido

El que haya encontrado un sobre conteniendo una licencia y un certificado, se le ruega tenga á bien el devolverlo á la calle de Florida núm. 390, que será bien gratificado por su dueño. jn30 v2jl.

BANCO DE LA PROVINCIA

Se hace saber al público que este Banco recibe depósitos en custodio, sin interés.—Buenos Aires, Junio 3 de 1891.—*Manuel F Rubio*, secretario. jn3

LA BANDOLA

BAZAR JAPONÉS

Calle Montevideo N. 170

Casa introductora de artículos del Japon y de la China, incorporado al gran surtido de el Ichi-Ban. Vende á precios positivamente sin competencia. Gran surtido de bronces y porcelanas japonesas, jarrones, tibores, floreros, macetas jardineras, mesitas, etayeres de sala, biombos de salon, pañuelos de seda, bandejas, artículos de menaje, gran surtido de abanicos y pantallas.

Novedades—Inmensa variedad en todo. Precio fijo, calle Montevideo 170 entre Piedad y Cangallo. jn6vjl6.

MARIANO QUINTANA

AGRIMENSOR

Se ocupa de mensuras y tasaciones

MORON: 25 DE MAYO 54

BUENOS AIRES: CUYO 1940

Parodi y Romano

CHASCOMUS

CASA DE REMATES Y COMISIONES

Depósito general de mercaderías manufacturadas en el país.

CASA DE CONSIGNACIONES

Agencia general

Calle Buenos Aires núm. 110

CHASCOMÚS

CAMA JAULA! LIT CAGE!

Cama jaula con colchon elástico, abierta

PRIMERA Y UNICA ESPECIALIDAD

EN BUENOS AIRES

Cama sumamente cómoda, sólida y de un fácil trasporte

¡Á PRECIOS MUY CÓMODOS!

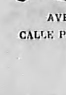

La cama completa con colchon elástico, colchon de lana y almohada, hace un volúmen de medio metro cúbico.

Cama jaula con colchon elástico, cerrada.

76—PERU—76

A la Ciudad de Lóndres

AVENIDA DE MAYO

CALLE PERÚ—CALLE VICTORIA

Vinos franceses

Importados directamente por Andrés Sigaloux, cosechero en la Gironda y el Var, lo cual le permite vender al detalle, un excelente vino tinto garantido natural á 42 centavos el litro, lo mismo que se vende por todas partes á 60 y 65; Moscatel de Frontignan á 42 centavos el litro.

Todos estos vinos se venden tambien en bordalesas; vinos tintos de San Juan y Mendoza, garantidos de uvas. Estos precios se entienden para el artículo puesto á domicilio en damajuanas ó barriles. Para muestras y encargos dirijirse al depósito Jujuy 88 entre Rivadavia y Victoria, frente á la plaza 11 de Setiembre.

VENTAS AL CONTADO

jn17-perm.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital, doctor don Angel Garay se cita llama y emplaza por el término de quince dias á **don Gregorio y doña Ana Camaño** á fin de que comparezcan á tomar la intervencion que les corresponde en los autos testamentarios de doña Gertrudiz Cerraza de Camaño por ante el secretario que suscribe y bajo apercibimiento--Buenos Aires, Junio 22 de 1891--*Felipe Arana*—Secretario. j29vjl17

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **doña Maria Bidegain de Rumi**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 25 de 1891.- *Alberto M Rodriguez*, secretario. jn26 v31jl.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Pablo Groglopo y doña Maria Fisteco de Groglopo** á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 13 de 1891—*Juan Rodriguez*, escribano secretario. jn17 v21jl.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Angel Garay; se cita y emplaza por medio del presente y por el término de treinta dias á los acreedores de **don Ramon Olarola**, para que dentro de dicho término presenten al síndico doctor don Norberto R. Fresco, los títulos justificativos de sus respectivos créditos.—Buenos Aires, Junio 23 de 1891—*José Luis Gimenez*, secretario.—Charcas y Rodriguez Peña. jn24 v31jl.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **don Pedro Petazze**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 19 de 1891.—*José Luis Gimenez*, secretario. jn22 v30jl.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Dª Isabel Piñero**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 2 de 1891.—*Alberto M. Rodriguez*, Secretario. jn. 6 v jl. 10.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Dª Gabriela Freitas de Pereyra** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 9 de 1891.—*José Luis Gimenez, secretario*. jn9v17jl.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **don Celestino Bracco**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 19 de 1891. —*Alberto M. Rodriguez*, Secretario. jn20 v21jl.

Por disposicion del señor juez de 1ª. instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, llama y emplaza por el término de quince dias contados desde la primera publicacion de este á Da. Teodora Fernandez, á fin de que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en los autos que le ha promovido su esposo D. Juan Luis Pepin sobre divorcio, por intermedio del secretario que suscribe y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, junio 18 de 1891. —*Felipe Arana*, secretario. jn19 v0jl

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital doctor don Angel Garay, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias contados desde la primera publicacion de este á **don Juan Recalt**, á fin de que comparezca á tomar la intervencion que le corresponda en la demanda que le ha entablado don Federico Portalis, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar y por ante el secretario autorizante.—Buenos Aires, Junio 12 de 1891.—*Felipe Arana*, secretario. jn22 v8jl.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la capital de la República Argentina doctor Angel Garay se hace saber por el término de quince dias á don Manuel, don Marcos, don Pedro y don Juan Duval, la renuncia que ha hecho don Severino Lopez del poder que dichos señores otorgaron á su favor con fecha dos de diciembre de mil ochocientos ochenta y siete ante el escribano don Cárlos de la Torre, y cuya renuncia la hace en el juicio seguido por los herederos de don Pedro Duval con doña Mercedes Riglos de Anchorena sobre reivindicacion, que tramita por esta secretaria á mi cargo.—Testado—Don no vale.—Buenos Aires, 16 de Junio de 1891.—*Alberto M. Rodriguez*, Secretario. Jn18vJl4.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Andrea Iturriaga de Mendez**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 6 de 1891.—*Juan Rodriguez*, Escribano Secretario. Jn9v15jl.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Pascual Colares, Petrona Sanchez, Tomasa Pizarro, Manuel Colares y doña Maria Diaz**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 20 de 1891 —*Alberto M. Rodriguez*, secretario. jn24 v29jl.

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

Cerdos! cerdos!

Remataremos el **Mártes 7** del corriente á las 2 p. m. en nuestra casa, Alsina 480 y 482, tres sobresalientes hembras pura sangre Yorkshire importadas y un macho id, estando aquellas servidas por padre importado, de la misma raza. Siete casales de lechones Yorkshire de 3 meses de edad procedentes del establecimiento Nuestra Señora de los Angeles.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 480 y 482. Jl2v7.

POR EL MISMO

PLANTAS

Primer remate de plantas procedentes del Establecimiento de Horticultura de los señores B. Sienra y Cia. de Colon (República Oriental) plantas frutales, florestales y de adorno.

Se rematarán el **Miércoles 1º** de Julio á las 12 del dia en nuestra casa Alsina 480 y 482. jn20 v1ºjl.

POR EL MISMO

Transferido por el mal tiempo para el miércoles 8.

PLANTAS! PLANTAS!

5º remate de plantas frutales, florestales y de adorno; todas cultivadas y aclimatadas en los establecimientos de horticultura y arbolicultura de la casa **Vicente Peluffo y Ca.**

Se rematarán el MIERCOLES 8 de Julio á las 12 del dia, en nuestra casa calle Alsina 480 y 482. jn24 v8jl.

POR EL MISMO

Para gente de poco capital, **3000 hectáreas de buen campo** en la Seccion VII de Territorios Nacionales. Con la ínfima base de 2 pesos 50 centavos la hectárea. En nuestra casa Alsina 480 y 482.

El Miércoles 15 de Julio, á las 2 de la tarde, remataremos al contado por órden de su propietario: 2 leguas kilométricas ó sea 5000 hectáreas de campo ubicadas en la Seccion VII de Territorios Nacionales, la mitad Oeste del lote núm. 12, letra B, lindando por el Este con D. Tomás Drysdale, por el Oeste con Vicente Peluffo, al Sud con Juan Penco, hoy de la Gran compañía inglesa, y por el Norte con Ortiz y Devotto.

Es una linda fraccion de campo, llena de montes de calden que facilita el alambrado y que es de un inmenso porvenir.

Es sabido que los campos de la Seccion VII son reputados de los mejores de la Pampa Central.

El ínfimo precio de 2 pesos 50 centavos por hectárea lo pone al alcance de cualquier bolsillo y ofrece una segura inversion de capital con un beneficio enorme en un corto plazo.

Por más informes á nuestra casa Alsina 480 y 482.

NOTA—Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. jn24vjl15

POR EL MISMO

Un padrillo puro de carrera

«Pas de Calais», de 3 años de edad, hijo de Maubourguet y Patrie.

Se encuentra para venta particular en nuestra casa Alsina 480 y 482. jn24 v2jl.

POR EL MISMO

Un coupé flamante, casi nuevo. Se vende particularmente en nuestra casa Alsina 480 y 482. j24 v2jl.

POR EL MISMO

De todo el rico y elegante mobiliario: Juego de sala de raso, de brocato y de cachemir, magnífico piano perpendicular, espléndido juego de nogal ciré esculpido para comedor, rico juego inglés de nogal macizo para comedor, elegante juego estilo Luis XII de jacarandá ciré para dormitorio, régio juego estilo Luis XV de nogal ciré y dorado para dormitorios, magnífico juego de roble macizo para escritorio, ricos cortinados de peluche, de brocato y de raso, elegantes muebles del Japon, chifloniers ingleses, preciosas arañas de cristal y bronce, valiosos cuadros al óleo originales, ricos bronces, espejos, adornos, objetos de Elksigton, Christofle y Reed y Barton, magníficos servicios de porcelana fina y cristales para mesa, servicios para thé de plata pura, un espléndido coupé de dos asientos flamante, rica coleccion de plantas para salones é invernáculos, alfombras de Bruselas, etc. etc., de la casa habitacion del **señor general Eduardo F. Pico**, Boulevar Santa Fé núm. 2094 por ausentarse de la Capital, en los dias Martes 7 y Miércoles 8 de Julio á las 12 del dia.

El detalle podrá verse en «La Nacion» y «La Prensa». jl 1v8

POR EL MISMO

EN OLAVARRIA

1587 hectáreas de riquísimo campo situado en el antiguo fortin Lavalle á 1 legua de la estacion Rocha y á 5 de la Gama.

Campo alto, apto para ganadería y agricultura.

Base ínfima ps. 15 la hectárea, lo que vale el doble.

En nuestra casa Alsina 480 y 482 **el miércoles 15 de julio** á las 2 1/2 p. m., remataremos al contado por cuenta y órden de su dueño, esta magnífica fraccion de campo cuya área se compone de 1587 hectáreas 2 áreas y 71 centiáreas.

El fondo del campo queda á una legua de la estacion Rocha del F. C. del Sud y 5 leguas de la Gama.

Hacemos presente que hace poco tiempo que ha sido vendida una parte de este campo á razon de 73.000 pesos la legua; así es que la base de 15 pesos por hectárea no puede ser más baja.

Por planos y otros informes á nuestra casa Alsina 480 y 482.

NOTA—Todo comprador entregará el 5 ojo de la compra al firmar el boleto. jl1v15.

REMATE IMPORTANTE

POR

J. O'KELLY y Ca.

LIQUIDACION FORZOSA

DE

MUEBLES Y ARTÍCULOS DE BAZAR

EN NUESTRA CASA

CALLE RIVADAVIA N. 754

El Viérnes 3 del corriente

A LA 1 P. M.

Venderemos á la más alta postura, al contado y sin base, por liquidacion de varias casas, un surtido general de muebles, artículos de bazar y otros.

Juegos de dormitorio, sala y comedor; camas, roperos, mesas de luz, juegos de lavatorio, perchas, objetos artísticos y otra infinidad de efectos.

La casa da remate todos los juéves á la 1 p. m.

jl2 v3

FERNANDEZ y Ca.

En su casa calle San Martin 26, artículos de tienda y mercería, por saldos y liquidacion de facturas.

El Juéves 2 del corriente á las 12 1/2 p. m., remataremos por liquidacion y saldos de facturas, al contado y á la mejor oferta lo siguiente: 20 piezas true de algodon, 6 colchas blancas, 120 camisetas punto, 12 chalecos, 350 pañuelos de mano, 24 mantas lana, 24 sobretodos con esclavina, 36 trajecitos para niños, 60 calzoncillos hilo, 20 pelerinas para señoras, 3 piezas cachemir negro, 9 id blondas, 12 sobretodos cuello terciopelo, 10 tapados señora, 6 impermeables, 5 piezas género francés para sábanas, 80 pares medias de señoras y niños, ropa hecha surtida y varios artículos de mercería y otros artículos que estarán á la vista. Jn27 v2jl.

POR EL MISMO

MUEBLES y otros objetos por liquidacion. En su casa **San Martin 26.**

El viérnes 3 del corriente á las 12.30 p. m. remataremos á la mas alta postura, sin base por lo que den, un gran surtido de muebles nuevos y usados, consistentes en juegos de dormitorio para dos y una persona, juegos de comedor de nogal y roble, 11 de sala id de escritorio y costurero, espejos, cónsolas, arañas de cristal, cuadros, bronces, estatuas, grutas, camas de nogal para una y dos personas, mesas de luz, aparadores sillas de comedor, perchas, jaulas con canarios, cardenales y muchos otros adornos y objetos que estarán á la vista. jl1v3.

José Balsells y Ca.

Excepcional remate los dias **6, 7 y 8** de Julio en nuestro gran salon Florida 46, á las 8 p. m. por cuenta de una gran fábrica de muebles, liquidacion completa, sin base y á cualquier precio: infinidad de juegos de comedor y dormitorio, todos flamantes y de mucho gusto, juegos decorados nogal ciré para persona sola, camas sueltas, sillas de comedor, etc., etc. Al mismo tiempo por disolucion de una casa introductora remataremos un gran surtido de arañas cristal Osler, otra partida de bronce, lámparas de varios sistemas, surtido general de cristalería para servicio de mesa, porcelanas, juegos de lavatorio, etc.

OJO, MUCHO OJO!

Una gran coleccion de colchados de pluma forrados en seda, 10.000 metros de riquísima alfombra Bruselas y Tripes de varias clases.

No olvidarse los dias 6, 7 y 8 del corriente á las 8 p. en nuestra casa Florida 46.

Nota—La casa estará en exhibicion todos los dias. jl1º v8

DAVID GARCIA

JUDICIAL

De UNA CHACRA

EN

BARRACAS AL SUD

CUARTEL 3º

A un paso de la capital Federal—Con frente al camino general que va á Lomas de Zamora, y á una calle conocida por Camino al arroyo de las Piedras.

Tasacion: 10,630 ps. 62 cts.

BASE DE VENTA: ¡¡¡7,087 ps. 08 cts.!!!

TITULOS SUPERIORES

El Domingo 12 de Julio

A las 2 de la tarde

Sobre el mismo erreno donde estará la bandera, venderé en público remate, por órden del señor juez doctor Luis F. Posse, y como perteneciente al juicio seguido por la testamentaria de don Pedro Mignaburo contra doña Eloisa Correa de Correa, de un terreno situado en Barracas al Sud, cuartel 3º, con frente al camino general que va á Lomas de Zamora, y linda por el oeste camino á Lomas de Zamora, en medio con doña Luisa Ploveau, por el este con Moreno y el ferrocarril del Sud, por el norte con el mismo señor Moreno y por el sud con el Camino al arroyo de las Piedras, y cuya extension se compone de 15 hectáreas, 18 áreas y 66 centiáreas; tasado en 10,630 ps. 62 cts. mjn. No admitiré oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los autos tramitan por la secretaria del doctor Pizarro, calle Charcas y Rodriguez Peña.

Nota—El comprador entregará el 5 por ciento á cuenta de precio. jn18 v11jl.

BANCOS

Banco Inglés de Rio Janeiro

(LIMITADO)—344 PIEDAD 348—Establecido en 1863, al lado de la Bolsa de Comercio.

Capital inscrito	£ 1.000.000
Capital integrado	" 500.000
Fondo de reserva	" 175.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	" 500.000

Lóndres: 2ª Moorgate Street—Sucursales: Rio de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Porto Alegre, Bahia y Montevideo.

Abre cuentas corrientes; recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo; descuenta pagarés de comercio; emite cartas de crédito; da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales, y tambien sobre:

The London Joint Stock Bank	Lóndres
Sres. Heine y Cª	Paris
" Joh Berenberg Gossier y Cª.	Hamburgo

Ademas sobre: España, Norte-América, Italia, Bélgica y Brasil.

Se ocupa en toda operacion bancaria.

ABONA	MjL	ORO
En cuenta corriente y á la vista	3 p%	1 p%
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	4 "	3 "
Por depósito á 90 dias fijo.	4 1/2 "	4 "
Por depósito á 6 meses fijo.	5 "	4 1/2 "
Por depósito id á otros plazos: Convencional.		

Ademas el Banco paga 1 p% sobre el saldo mínimun trimestral en cuenta corriente cuando este no baje de pesos 5000, tanto en oro como en papel.

COBRA

Por adelantado en cuenta corriente.... 12 p%

Por descuentos: Convencional.

F. M. Heriot, gerente.

Banco del Comercio

SAN MARTIN ESQUINA A PIEDAD

Capital 3.000.000 pesos mjn. Cuenta corrientes depósito á plazo y con libretas, descuentos cobranzas, compra ó venta de títulos, etc., cuentas de créditos, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Paraguay, Estado Oriental y de esta República. Se ocupa de toda clase de operacion bancaria.

ABONA	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 » »
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 » »
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 » »
Id depósitos en libreta despues de 60 dias	6 » »
	oro sellado
Por depósito en cuenta corriente	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 » »
Por depósito á plazo fijo de 30 dias oro sellado	3 » »
Id id id id id 60 id	5 » »
Id id id id id 90 id	6 » »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	12 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho de 10 á 3 p. m.

Los Sábados y últimos del mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto de 1888 *Juan Hoerner*, Gerente.

Banco Comercial

142-SAN MARTIN-142

Capital autorizado $ 2.000.000

Capital suscrito $ 2.000.000

Abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares, recibe depósitos á plazo fijo y á premio, descuenta letras y pagarés de comercio, anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibe los mismos en depósito para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en el exterior, se ocupa de todo negocio bancario en general, y—

ABONA	M'da legal	Oro sellado
En cuenta corriente...	3 ojo	3 ojo anual
A plazo fijo de 30 dias	4 »	3 » »
A plazo fijo de 60 dias	5 »	5 » »
A plazo fijo de 90 dias	6 »	6 » »
Por depósito con libreta despues de 60 dias y que no bajen de $ 10.	6 »	6 » »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente......... 12 ojo 12 ojo anual

Descuentos de letras y pagarés, convencional.

Horas de despacho de 10 á 3 p. m. y los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, 1º de Junio de 1889.—*Oscar E. Witlorf*, gerente.

Banco Inglés de Rio Janeiro

INFORME ESPECIAL.—Con referencia á la circular dirijida á los accionistas el dia 30 de Enero, los arreglos siguientes con referencia á los negocios y capital del Banco en el Brasil, han sido sometidos á una asamblea extraordinaria de accionistas y han sido confirmados por ellos. Hace poco tiempo se hicieron propuestas á los directores para la adquisicion en favor del Banco de Crédito Universal (de Rio de Janeiro) de la llave de este Banco en el Brasil, y despues de negociaciones considerables, se propusieron términos al directorio, los cuales en los intereses de los accionistas creyeron sería conveniente aceptar. Estos términos están ahora contenidos en un contrato, y los compradores han pagado ya un depósito de 500,000 libras esterlinas, como garantía del fiel cumplimiento de sus términos. Los términos del contrato propuesto son que la llave del Banco en el Brasil, su activo allá junto con todas las casas del Banco y residencias de los gerentes y otros efectos, hasta el valor de 4.500 Contos de Reis, serán vendidos por este Banco, al Banco de Crédito Universal, reteniendo este Banco la llave de sus negocios en Lóndres, Rio de la Plata y cualquiera otro punto (excepto en el Brasil) y el pleno derecho de negociar en Inglaterra, Rio de la Plata, y en cualquier otra parte, ya sea con el Brasil ó de otra manera. El precio de compra es 875.000 libras esterlinas, menos una comision de venta de 2 1/2 por ciento pagadera á los señores Megaw y Norton, dejando una suma líquida equivalente en cifras redondas á la devolucion del capital de 500.000 libras esterlinas empleado en el Brasil á la par, y 350.000 libras esterlinas por la llave del Banco en el Brasil. Una de las condiciones del contrato es que este Banco cambiará su nombre y adoptará un nombre que no indique un Banco que tenga sucursales en el Brasil. Por lo tanto, desde el 30 de Junio próximo y despues del cumplimiento de esta compra, el Banco se llamará: EL BANCO BRITANICO DE LA AMÉRICA DEL SUD. El efecto de esta venta no será solamente dar á este Banco una suma equivalente al total de su capital pagado, y un capital del Fondo de Reserva de 350,000 libras esterlinas, pero dejará tambien libre el Fondo de Reserva existente de 225,000 libras esterlinas.

Banco General

128 y 130—SAN MARTIN—128 y 130, frente al Banco de la Provincia—Capital: 2.000.000 de pesos moneda nacional.

Recibe depósitos á plazo fijo en moneda legal al cambio del dia, pagaderos en oro sellado á su vencimiento.

Emite giros sobre todos los pueblos y ciudades de Italia y Europa en general.

Descuenta letras y pagarés por amortizaciones trimestrales de 5, 10 y 20 por ciento, á todo comerciante que tenga su cuenta corriente con el establecimiento y sea accionista.

Anticipa dinero con pequeñas amortizaciones, en caucion de títulos de renta, cédulas hipotecarias, etc.

Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, en moneda legal, oro sellado, cédulas hipotecarias, títulos y acciones cotizables, letras, pagarés, etc., encargándose del cobro de cupones, dividendos, intereses, etc. de los mismos y remitiendo su importe á los interesados residentes en el exterior é interior de esta república.

Se reciben órdenes para la compra ó venta de toda clase de títulos y valores y para la colocacion de capitales sobre hipotecas urbanas y rurales, etc., garantiendo el banco con su firma la operacion.

Desde la fecha hasta nuevo aviso.

BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA

139—RECONQUISTA—142

ROSARIO

Esquinas, calles, Puerto y Córdoba

MONTEVIDEO

Esquina 25 de Mayo y Zavala, (en Paisandú y Salto)

Capital autorizado	Lib. 1.500.000
Capital pago	» 750.000
Fondo de reserva	» 350.000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por cuenta de terceros.

Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Emite cartas de crédito, tanto para viajeros como para compras de mercaderías y gira letras de cambio sobre: Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid, Nueva-York, Rio Janeiro y todas las principales ciudades del Reino Unido, Francia, Alemania, Bélgica, España, Suiza y Brazil.

Transfiere fondos y manda efectuar pagos por medio de telégrafo ó de cualquiera otra manera, en Europa por intermedio de la Agencia Principal en Lóndres, 15 Swithin's Lane.

Y en fin se ocupa de todas las operaciones del ramo bancario.

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa con interés es como sigue:

SE ABONA

MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO		
Por depósito en cuenta corriente á la vista	2	ojo
Por depósitos á retirar con un mes de aviso	3 1/2	»
Por depósito á plazo fijo de dos meses	3 1/2	»
Por depósito á plazo fijo de tres meses	4 1/2	»
Por depósitos á otros plazos....	convencional	
ORO SELLADO		
Por depósito en cuenta corriente á la vista		ojo
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	3	»
Por depósito á plazos fijos de 60 dias	3	»
Por depósitos á plazos fijos de 90 dias	4	»

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente moneda legal	12	ojo anual
Por adelantos en cuenta corriente oro sellado	12	»
Descuentos de pagarés y letras.	convencional.	

Buenos Aires, 1º de Noviembre de 1890.

T. B. JONES, gerente.

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

Desde el 1º de Febrero y nuevo aviso, el Banco

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 ojo trimestral	9 »
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 ojo	10 »
Por adelantos en cuenta corriente	12.70 »

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3 ojo	
Id id á plazo de 60 dias y arriba	6 »	
Id id en caja de ahorros, de pesos 5 hasta 1000 $ 7.70	1 »	
Sobre depósito de caja de ahorros, desde 1.00 hasta ps. 10.000	6 ojo	anual
» » en oro: en cuenta corriente	2 ojo	»
» » » á plazo fijo de 30 á 60 dias	3 ojo	»
Id id á 90 dias	4 ojo	

En general, el Banco no abonará interés sobre depósitos que sean retirados antes de 30 dias.

Banco Nacional Inmobiliario

343—CALLE PIEDAD—355

Seccion bancaria

Capital: pesos 5.000.000 mjn.

Descuentos, letras y pagarés. Adelanta dinero sobre valores cotizables. Efectúa cobranzas por cuenta de terceros. Recibe depósitos en cuenta corriente y de dinero á plazos fijos.

ABONA		*anual*
Por depósito en cuenta corriente y á la vista.		3 ojo
Por depósitos á plazo fijo de	30 dias	6 »
» » á » » »	60 »	8 »
» » á » » »	90 »	9 »
» » á » » »	180 »	10 »

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente... 12 ojo

» descuentos de letras y pagarés, convencional

Seccion hipotecaria

Capital: pesos 40.000.000 mjn.

Art. 57. El Banco, al adquirir un inmueble, entregará en pago del mismo tantas acciones hipotecarias cuantas sean necesarias para cubrir su precio, quedando el bien raiz especialmente afectado al pago de la suma que expresen.

Art. 58. El gravámen hipotecario sobre las propiedades del Banco durará ocho años, á contar desde la fecha del otorgamiento de la escritura de adquisicion é hipoteca simultáneas; debiendo inscribirse en el Registro de la Propiedad, con arreglo á la ley.

Art. 59. El Banco hará constar en la escritura que se otorgue, que se obliga á reconocer al portador de las acciones emitidas como su legítimo acreedor, con el mas amplio derecho hipotecario sobre la propiedad expresamente afectada al pago de las mismas.

Art. 73. Los títulos hipotecarios emitidos por el Banco ganarán el 8 ojo de interés anual, que el mismo abonará por semestres vencidos dentro de los primeros 15 dias de los meses de Enero y Julio de cada año el dividendo que además le corresponda se abonará en las épocas que fije el Directorio. (Extracto de Estatutos).

El Banco vende sus propiedades con el mismo gravámen hipotecario pagadero recien á los 8 años percibiendo al contado ó en plazos convencionales tan solo el excedente que se hubiese obtenido sobre dicho gravámen.

Por mas informes ocurrir al establecimiento.

DIRECTORIO

Presidente: Dr. Luis Lagos García, Vice Presidente 1º Dr. Rafael Calzada; Vice-Presidente 2º, Sr. Manuel Romero; Tesorero, Ventura Martinez; Secretario, Dr. Jorge Argerich; Vocales, General Manuel J. Campos, Sr. José M. Mascias, id Gatal T. de Torres, id Marco Avellaneda, id Pedro Costa y Torra, Dr. Enrique S. Quintana—Suplentes: Sr. José V. Victorica, Dr. Genario L. Osorio, Sr. José M. Palma, General Emilio Mitre, Sr. Emilio Casares, id Felipe Lavallol.—Administrador General, Sr. Kans Knebs—El Secretario: *Pedro Odena*.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito $ 3.058,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps 975,000 id id. desde la fecha hasta nueva resolucion, regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:	mjn curso legal	mjn oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 ojo	3 ojo
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 id	5 »	5 »
Id id id 90 id	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corrientes 12 ojo anual

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional

Recibe depósito en cuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sabados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 31 de 1888.

Nuevo Banco Italiano

Calle Reconquista 146

CAPITAL

Desde la fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

ABONA	Moneda legal y oro	
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3	ojo
» á retirar con 30 dias de aviso	3 1/2	
» » » 60 dias	5	»
» » » 90 ó mas	6	
Caja de ahorro de UNO hasta TRES MIL pesos	6	»

COBRA

De adelanto en cuenta corriente... 1 »

Descuento de letras y pagarés....convencional

HORARIO

El Banco está abierto todos los dias desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.

Sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.

Domingos y dias feriados de 12 á 2 p. m., solamente para los giros y caja de ahorro.

Buenos Aires, Enero de 1887.

Banco Sud-Americano

Recibe depósitos en cuenta corriente á la vista y plazo fijo.

ABONA	
En cuenta corriente á la vista.	3 ojo
A plazo fijo de 30 dias.	4 »
Id id id 60 dias.	5 »
Id id id 90 dias.	6 »
A otros plazos.	convencional

COBRA

En cuenta corriente. 10 ojo

Descuento de pagarés y letras convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre caucion de títulos de renta y acciones de sociedades anónimas, que se cotizan en las Bolsas de la república.

Hace adelantos sobre mercaderías generales ó frutos del país.

Recibe en depósito títulos de renta, cédulas hipotecarias, acciones de sociedades anónimas, encargándose del cobro de cupones, dividendos, ventas ó alquileres y haciendo adelantos sobre ellos.

Se encarga de invertir fondos por cuenta de terceros en anticipos y préstamos con caucion de títulos ó valores.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1890.—*B. Gayau*, gerente.

Banco Español del Rio de la Plata

PIEDAD 400

Capital autorizado: 6.000.000 de $--Dá cartas de crédito y letras de cambio sobre las principales plazas del estranjero; expide giros sobre Montevideo y todos los pueblos y ciudades de la República Oriental del Uruguay, y se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

ABONA	*en moneda legal*
En cuenta corriente	3 ojo
Depósitos á plazo fijo de 20 dias.	4 »
Id id á 60 dias	5 »
Id id á 90 dias	6 »
Id id á más largo plazo	convencional
Depósitos á premio con libreta desde 10 $	ojo anual.

Los intereses de estos depósitos pueden retirarse mensualmente, presentando la libreta.

COBRA

En cuenta corriente.......... 12 ojo anual

Descuentos de letras y pagarés.....convencional.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.; los sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, Enero 1º de 1891.—*Augusto J. Coelho*, gerente.

Banco Francés del Rio de la Plata

RECONQUISTA 21

Capital 3,000,000 ps. oro sellado

ABONA	M'da legal	Oro sellado
Por adelantos en cuenta corriente y á la vista	4 ojo	3 ojo
A plazo fijo de 30 dias	3 »	4 »
Id id 60 dias	5 »	5 »
Id id 90 dias	6 »	6 »
Por depósitos á premio des de 20 $ mjn hasta 5000 despues de 60 dias		

COBRA		
Por adelantos en cuenta corriente	12 ojo	12 ojo
Id descuentos de letras y pagarés, convencional		

El banco abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares en Buenos Aires y otros puntos de la república ó del exterior.

Hace anticipos y préstamos sobre títulos de crédito en general, sobre monedas ó metales de oro ó de plata.

Compra y vende fondos públicos títulos ó valores por cuenta de terceros.

Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos y remite el importe á los interesados en Europa.

Da cartas de crédito á comerciantes ó viajeros; emite giros á la vista ó á plazo y por órden telegráfica sobre Europa.

Da giros sobre Francia, Inglatera, Italia, España Suiza y Bélgica.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Francia que tenga oficina postal.

Horas de despacho de 10 a. m. á las 3 p. m. y los sábados y últimos de mes hasta las 4 de la tarde.

Los dividendos del Banco Frances podrán ser pagados en Paris, á presentacion de los títulos, por el Banco Société Marseillaise de Crédit Industriel y Commercial y Dépots, rue de la Chaussée d'Anit núm. 50.

Banco Mercantil de La Plata

CALLE 49 ESQUINA 2

Buenos Aires, Piedad 384 y 390

Capital realizado	$ 8.000,000	nacionales
Fondo de Reserva	$ 1.000,000	»
Fondo de Prevision	$ 2.612,955,17	»

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares.

Recibe dinero en depósito, á la vista y á plazos fijos.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Compra y vende fondos públicos, títulos ó valor por cuenta de terceros.

Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos y efectúa la remision de su importe á los interesados en el extranjero.

Emite cartas de crédito para el uso de comerciantes y viajeros.

Gira letras de cambio sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid y todas las principales ciudades de Inglaterra, Francia Alemania Bélgica, Italia, España y Suiza.

Se encarga del cobro de cupones del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires mediante 1/4 ojo por comision y remision de fondo.

Da giros á la vista sobre La Plata.

ABONA	M'da legal	Oro sellado
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	3 ojo	3 ojo anual
Id á retirar con 30 dias aviso	4 »	3 1/2
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 »	4
Id id id id 90 dias	6 »	5
Id id id 180 dias	7 »	5
Id id á otros plazos		convencional.

COBRA	M'da legal	Oro sellado
Por adelantos en cuenta corriente	12 ojo	12 ojo anual
Por descuentos de pagarés y letras, convencional		

Cárlos Maria

Director Gerente

Buenos Aires, 25 de Enero de 1890.

Banco Comercial de La Plata

CALLE 48 ENTRE 7 y 8

Recibe depósitos á premio en cuenta corriente y caja de ahorros.

Descuenta vales y pagarés de comercio.

Hace préstamos á firmas responsables ó con garantía real.

Acepta, compra y vende giros y letras de cambio sobre las plazas de la república y del exterior.

Adelanta dinero sobre caucion de títulos.

Compra y vende inmuebles.

Edifica casas en las condiciones prescriptas por sus estatutos.

Efectúa por comision toda clase de operaciones comerciales.

ABONA	
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3 ojo.
A 30 dias, fijo.	5 ojo.
A 60 id id	6 ojo.
A 90 id id	7 ojo.
Por depósitos á premio despues de 60 dias	6 ojo.
Caja de ahorros despues de 60 dias	7 ojo.

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente ojo.

Letras, pagarés y otros valores convencional.

Horas de oficina: Dias hábiles de 11 á 4 p. m.

DIRECTORIO

Titulares—Don Luis N. Basail, Dr. Benito Villanueva, Dr. Juan M. Anavia, Don Honorio F. Luque, Dr. Juan M. Terrero, Don Mariano Quintana.—*Suplentes*: Dr. Salvador Curuchet, Don. Ventura Pizarro, Don Santiago Burgovich, Don Ricardo Eastman, Don Claudio Benitez, Dr. Desiderio Davel.—*Síndico*: Rómulo Escola.—*Suplente*: Abraham R. Gonzalez.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

LONDON; 52, MOORGATE STREET, PARIS; 16, RUE HALEVY; BUENOS AIRES, MONTEVIDEO Y ROSARIO DE SANTA FÉ.

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Sobre Inglaterra, Francia, Italia y España, Alemania, Suiza, Portugal, Bélgica, Estados-Unidos, Canadá, Brasil, Estado Oriental, Chile, Africa y, Australia,

ABONA	m. nacional
Depósito en cuenta corriente y á la vista hasta ps. 200,000..	2 ojo
Id id arriba de ps. 200.000....	1 »
Id con 30 dias de aviso.......	3 »
Id por 90 dias fijos...........	4 »
	oro sellado
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 ojo
Id con 30 id id	3 »
Id con 90 dias, plazo fijo	4 »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente........................ 12 ojo

Buenos Aires, 15 de Abril de 1891.

3-perm. F1º R. J. FENNESSY, gerente.

LA NACIONAL

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

Seguros contra Incendios

ASAMBLEA GENERAL

No habiéndose depositado el número de acciones requerido por los Estatutos para constituir la Asamblea convocada para el 18 de Mayo próximo pasado, citase nuevamente á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 10 del corriente en el local de la Compañía, Reconquista 27, á las 2 p. m. á los objetos de la primera convocatoria. Siendo esta la segunda citacion, la Asamblea tendrá lugar con cualquiera que sea el número de acciones depositadas. De acuerdo con el artículo 32 de los Estatutos, las acciones deben depositarse por lo menos 3 dias antes del fijado para la Asamblea.—Buenos Aires, Mayo 26 de 1891.—Por autorizacion—*El Gerente*.

"LA PREVISORA"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN 1885

Capital Integrado	$ m/n. 5.000,000-00
Reservado	" 919,116-80
Siniestros Pagados	" 100,000-00

MAYOR RESPONSABILIDAD EFECTIVA—TARIFAS MAS BAJAS Y REPARTE MAYORES BENEFICIOS ANUALES QUE NINGUNA OTRA COMPAÑIA DE SU CLASE, ANUNCIANDO SER PURAMENTE MÚTUA.

OFICINAS:—**RECONQUISTA 27**

BUENOS AIRES

La Italo Argentina

Compañía anónima de seguros generales

Autorizado por decreto de 21 de Abril de 1888 é inscrita en el R. de Comercio

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 PS.M N

Direccion general: Bolivar 494

SEGUROS CONTRA INCENDIOS FLUVIALES-MARÍTIMOS SOBRE LA VIDA CONTRA LOS ACCIDENTES

Sucursales y Agencias en las principales ciudades de la República.

LA NACIONAL

Compañía Argentina de Seguros CONTRA INCENDIOS

Prima fija y de Beneficio Mútuos

AUTORIZADA POR DECRETO FECHA DICIEMBRE 3 DE 1886

OFICINA: RECONQUISTA 27

JUNTA DIRECTIVA

ANGEL ESTRADA, Presidente	HECTOR S. SOTO, Vice-Presidente
JULIO C. SANCHEZ	DR. EMILIO LAMARCA
GREGORIO CONDE	DR. APOLINARIO C. CASABAL
TOMÁS BRION	

Se aseguran edificios y todas clases de mercaderías á primas módicas.

Los asegurados que hayan conservado vigentes sus pólizas, por 5 años, gozarán de una parte de las utilidades de la Compañía segun el artículo 4º de los Estatutos.

Para mas informes acúdase á—*Marcos Saubidet*, Gerente.—Reconquista 27.

COMPAÑIA ANÓNIMA

DE

Seguros y reaseguros generales

CAPITAL SOCIAL

Pesos 3.000,000 mjn legal

Dividido en 30.000 acciones de 100 ps. cada una

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL DE FECHA 21 DE ABRIL DE 1889

DIRECCION GENERAL

Calle Defensa 128 (altos)

DE 10 A. M. Á 5 P. M.

BUENOS AIRES

Seguros contra incendio, fluvial-marítima, pólizas flotantes, cascos á vela y á vapor con tarifas especiales y sumamente favorables para el asegurado.

DIRECTORIO

Presidente	**José Palma**
Vice 1º	**José Solari**
Vice 2º	**Miguel De Luca**
Tesorero	**Serafino Brombilla**
Secretario	**Gregorio Lavagno**

CONSEJEROS

David Spinetto, Félix Mieli, Santiago Rolleri (hijo), Pablo Resana

BANQUERO: Nuevo Banco Italiano

La compañía ha abierto agencias en todas las mas importantes ciudades de la República como tambien en el exterior.

Agente en Montevideo, Manuel Parma; calle Misiones 206.

El gerente

123-jl. 1º perm. A. PETRUZZELLI

AVISOS NO CUMPLIDOS

Wiengreen y Ca.

73-MORENO-77

CASA INTRODUCTORA

DE

TIPOS, MAQUINAS,

PAPEL

Y

UTILES DE IMPRENTAS

LITOGRAFIAS

Y

ENCUADERNACIONES

HAY TAMBIEN EN VENTA

MAQUINAS de BRONCEAR

BARNIZAR Y GOMAR

TINTAS

Y

Papeles para imprimir

SOBRE

COBRE Y ACERO

73 Á 77-MORENO-73 Á 77

BUENOS AIRES

SEMILLA DE ALFALFA

BONAERENSE

EXTRA PURIFICADA

Por mayor y menor y á precios sumamente bajos en el depósito de

SEMILLAS Y PLANTAS

De Vicente Pelluffo y Ca..

Gran especialidad en semillas de todas clases y árboles frutales y florestales y de adorno. Catálogo ilustrado y descriptivo se envia grátis al que lo solicite.

623—ALSINA—623

jn 1º perm.

ENFERMEDADES

De las vias urinarias

y venero-sifilíticas

TRATAMIENTOS especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Núm. 283, que posee todos aquellos aparatos que, por su reconocida eficacia, están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.

BLENORREA (gota militar) y BLENORRAGIA — Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERT. Con ese tratamiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones que suelen producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, cauterizaciones, etc.

ESTRECHECES DE LA URETRA —Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la URETROLISIS. Ese procedimiento que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único, que segun estadísticas, expone ménos á las fiebres uretrales, abcesos urinosos, etc.

CATARRO CRÓNICO DE LA VEGIGA—Tratamiento con las irrigaciones intravesicales.

DEBILIDAD DE LOS ÓRGANOS GENITALES—Tratamientos enérgico con las aplicaciones tópicas de ANHIDRIDO CARBONICO.

CONSULTAS TODOS LOS DIAS DE 10 Á 3

Los Juéves gratis

NOTA—EL ENFERMO PODRÁ PAGAR DESPUES DE CONCLUIR SU TRATAMIENTO.

EL ADMINISTRADOR.

311-jl. 1º-perm.

SOCIEDAD ANÓNIMA

"LA CENTRAL"

CONFITERIA Y PASTELERIA

TACUARI Y VICTORIA

Espléndido servicio para banquetes

Mesas de refrescos

Lunch **Ambigús**

La casa se encarga de cualquiera de estos servicios por importante que sea.

Guadañadora Albion

NUMERO 5

La máquina segadora de alfalfa de mas renombre en el mundo entero.

SEGADORA ATADORA Mc. CORMICK, con ó sin porta gavillas, la máquina mejor construida y de mas fácil manejo hasta hoy fabricada.

AFILADORA EL TRIUNFO, para cuchillas de guadañadoras. Maquinita de reciente invencion, sencilla para manejarla y la mas barata que hay en plaza.

RASTRILLO ANGLO AMERICANO DE HOWARD.

MOTORES DE RUSTON, PROCTOR y Ca.

TRILLADORAS DE IDEM.

MAQUINAS de todas clases para industria y agricultura.

AGAR CROSS y Ca.

CALLE DEFENSA 124—BUENOS AIRES

perm. e 20.

Rivadavia Nº 762 — Rivadavia Nº 762

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

«EL ARGENTINO»

762-RIVADAVIA-762

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

BUENOS AIRES

LIBROS — DIARIOS, FOLLETOS — MEMORANDUMS — RECIBOS TALONARIOS — PAGARÉS — TARJETAS DE VISITA — Vales, &.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos comerciales

CON RAPIDEZ, ESMERO Y SIN COMPETENCIA

PRECIOS MÓDICOS

Rivadavia 762, entre Chacabuco y Piedras

Á LA CIUDAD DE LONDRES

Avenida de Mayo—Calle Perú—Calle Victoria (Buenos Aires).

EXPOSICION Y VENTA

El Mártes 30 de Junio, Miércoles 1º de Julio y dias siguientes:

De géneros blancos, ropa blanca fina, lencería y artículos de toilette para señoras, señoritas y niñas. Los géneros blancos de hilo y algodon, manteles, servilletas, tohallas, etc., cuya Exposicion anunciamos, salen de las fábricas europeas mas conocidas por la clase superior de tejidos que elaboran.—**La ropa blanca fina** cuya venta inauguramos el mártes 30 de Junio ha sido fabricada expresamente para la «Ciudad de Lóndres» en las mas acreditadas fábricas de Paris y reune á la elegancia de la forma, la esmerada ejecucion de la costura y de los bordados. —Los precios ventajosos obtenidos por nuestros compradores nos permiten ofrecer á nuestras favorecedoras verdaderas ocasiones.—En nuestra seccion especial de ajuares nos encargamos de la confeccion de toda clase de: Ajuares para casamientos, ajuares para novias, ajuares para recien nacidos, ajuares para colegios.—Nuestros talleres para la ejecucion de las costuras y bordados son el objeto de cuidados especiales.

Nomenclatura de los principales artículos en lencería, ropa blanca, géneros blancos, fundas, sábanas y mantelería

Bramantes marca Ciudad de Lóndres.
Madapolams, percales Ciudad de Lóndres.
Cretonas, Shirtings Ciudad de Lóndres.
Género de algodon doble ancho para sábanas.
Género de hilo para fundas.
Género de hilo para camisas.
Género de hilo para sábanas.
Batista de hilo.
Batista de algodon.

Cambray—Nansouck—clarin.
Franela, bombasi, piqué.
Alemanesco de hilo y de algodon.
Servilletas de hilo y de algodon.
Manteles de hilo y de algodon.
Juegos de 6, 12, 18 y 24 cubiertos.
Servilletas y manteles para té.
Carpetas de todas clases.
Hules para mesas.

Hules para lavatorios.
Delantales de cocina y de comedor.
Paño de repasar y de comedor.
Tohallas de hilo y de algodon.
Sábanas de baño.
Delantales de hule.
Fundas largas de hilo y de algodon
Fundas cuadradas de hilo y de algodon.
Fundas bordadas.

Sábanas de hilo y de algodon.
Juegos de sábanas y fundas bordadas.
Sábanas banilladas.
Sábanas con encages.
Cortinas hechas y por metros.
Sobre camas de hilo y de algodon.
Colchas de algodon.
Colchas acolchados de seda y algodon.
Frazadas blancas y de colores.

Ropa blanca fina, lencería y ajuares

Camisas de seda.
Camisas de dormir.
Enaguas redondas.
Enaguas de cola.
Pañuelos lisos y bordados.
Pañuelos de encaje.
Calzones bordados.

Batas bordadas.
Enaguas de franela.
Calzones de franela y de bombasí.
Matinés de Nansouck.
Matinés de piqué y bombasí.
Matinés de franela.
Ajuares de clarin.

Ajuares de cachemir.
Gorritas de valenciana y de cachemir.
Zapatitos de cachemir, raso, etc.
Cofias y tocados para señoras.
Ropa blanca para señoritas y niñas de 1 á 15 años.
Ropa blanca para recien nacidos.

Gran surtido de tiras y embutidos bordados en cambray Nansouck y Clarin.
Delantales para niños.
Delantales para niñeras y amas.
Cofias para niñeras y amas.
Pañuelos de seda, hilo, y algodon.
Etc., etc., etc.

AVISO Á LAS SEÑORAS.—El sistema de nuestra casa es de presentar á nuestras favorecedoras surtidos enteramente nuevos á cada principio de Estacion. Andes de despachar y preparar para la venta nuestros surtidos en mercaderias de PRIMAVERA, hacemos una liquidacion á precios sumamente reducidos de todos los artículos de INVIEENO, sobre los cuales llamamos la atencion de nuestra clientela y del público en general.—La liquidacion de los artículos de invierno principiará el mismo dia de la Exposicion de géneros blancos y ropa blanca fina, es decri el MARTES 30 de JUNIO, MIERCOLES 1º de JULIO y dias siguientes.

A LA CIUDAD DE LONDRES

AVENIDA DE MAYO—CALLE PERU—CALLE VICTORIA

R. Bossi y Cia.

277-FLORIDA Y CUYO-277

CASA INTRODUCTORA

FERRETERIA, PINTURERIA Y ALMACEN NAVAL

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS para construcciones de FERROCARRILES

Surtido comuleto en herrajes para edificios

UTILES PARA MAQUINISTAS

Aceite mineral lubrificante para máquinas y válvulas

Limas, acero y martillos especiales para minas

GOMAS EN PLANCHA Y EN CAÑO

Correas de cuero inglesas

MOSAICO Y BALDOSAS PARA PISOS

Gran depòsito de cristales, vidrios y espejos

Especialidad en instrumentos de ingenieria,

MATEMÁTICAS Y CIRUJIA

UTILES PARA PLANOS Y DIBUJO

Papel pintado, hules de piso y carpas, lona y encerados, esteras, etc

Únicos agentes y representantes

del riquísimo metal ELKINGTON y Cia., Birmidgham

VINO AÑEJO DEL PRIORATO

Y

Vino de Málaga seco

De la antigua y bien conocida marca

DE

MAGIN PLADELLORENS

DE BARCELONA

(NO CONFUNDIR CON OTRAS MARCAS)

Para mayor garantia de los consumidores, y en el Interés tambien de evitar confusiones con otras marcas, prevenimos que los vinos de MAGIN PLADELLORENS, de Barcelona, deben llevar nuestra marca registrada EL ZORRO, en uno de los fondos de cada casco.

GANDOLFI, MOSS Y Ca.

Unicos importadores en Buenos Aires

A los Comerciantes en bebidas

Por contrato celebrado con los señores CÁRLOS F. HOFER y Cª., en Génova concesonarios de los señores *Fratelli Branca*, en Milan, somos nosotros los únicos introductores en la República Argentina del

FERNET BLANCA

El licor mas higienico conocido, que exsingue la sed, facilita la digestion estimula el apetito cura las fiebres intermitentes, el dolor de cabeza, mal nervioso, mal del hígado, spleen, mal del mar, el licor vermífugo, anti-colérico, anti-febril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el FERNET BLANCA de los hermanos BLANCA en Milan, premiado con medalla de oro en Torino 1884, Niza 1883 Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sida 1879, Paris 1878, Filadelfia 1876, Viena 1871, etc, y en la última exposicion de 1889; con la gran medalla de oro.

Unicos concesionarios para la exportacion en la América del Sud desde el año 1875, CARLOS F. HOFER y Cª., comisionistas y consignatarios en Génova.

Unicos introductores para la República Argentina:

H. TRAGER Y COMPAÑIA

BUENOS AIRES

debidamente apoderado para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.

Pidan legítimo FERNET BLANCA

No se deje el público engañar por les nocivas imitaciones que bajo varios nombres de FERNET, empiezan á presentarse.

Representantes en el Rosario de Santa Fé.

Señores FISBHES, HENCKEL Y Cª.

"LA LITERARIA"

622-PROGRESO-624

Agencia general de periódicos nacionales y extranjeros

DE

Juan C. Panelo

Se encarga de cobranzas, se reciben avisos y suscriciones, á los diarios y periódicos siguientes:

«La Nacion», «La Prensa», «El Correo Español», «El Argentino», «Le Courrier de la Plata», «El Nacional», «El Sud-América», «El Censor», «La Tribuna», «El Telégrafo Marítimo», «Don Quijote», «El Mosquito», «La Escena», «La Reforma», «La Educacion» y «Revista del Paraguay».

Rosario de Santa-Fé

jn25 vjl20

TÉ

EL TE SOUCHONG MAS FINO

"IN TÉ VIVO"

En paquetes de libra y cajas de 6 libras

Cada caja ó paquete lleva la marca "IN TE VIVO" y el nombre de los únicos agentes:

MOORE Y TUDOR

En venta en todos los buenos almacenes.

Juan Mac Lennan y Cia.

BAHIA BLANCA Y NECOCHEA

369-DEFENSA-369

BUENOS AIRES

Compra-venta y entrega de animales vacunos, caballares, lanares, etc.

Se reciben consignaciones de frutos del país y hacienda en general.

Compra-venta, arrendamiento y revisacion de campos en general y establecimientos rurales.

Se reciben órdenes para compra-venta y remesa de mercaderias y maquinarias para estancieros ú otros.

Tambien se reciben órdenes pera la importacion de animales de raza de las mas afamadas cabañas y pedegrees.

Se darán los informes que se pidan.

Puntualidad y precios módicos.

Agentes en los principales pueblos de la provincia de Buenos Aires y del Interior.

jn5 pm.

Salvi & Cova

Sucesores de A. BELLEZA

Fabricantes de instrumentos de cirujia y veterinaria, aparatos ortopédicos, electro medicales é higiene.

Especialidad en bragueros y fajas para señoras, mesas clínicas, artículos de goma y demas objetos del ramo.

1046-Calle Cangallo-1046

Entre Artes y Cerrito

LA JULIA

Molino y Fábrica de Galletitas

La Plata-Tolosa

AVISO IMPORTANTE—Siendo nuestras galletitas elaboradas con harina preparada expresamente en nuestro «Molino Harinero» y previamente analizada, como con manteca y azúcar, etc. de superior calidad, garantimos nuestro producto superior á cualquier otro fabricado en el país y en el estranjero.

Para mantenerlas frescas y sabrosas, rogamos á nuestros favorecedores, tengan siempre herméticamente cerrada la lata, preservándolas así del aire y la humedad.

jn6 vjjl. RIVERA HNOS. Y CA.

Birresborn
Birresborn
Birresborn
Birresborn

Agua mineral, Alcalina natural analizada y recomendada por la Oficina Química Municipal. De sabor agradable y como refrescante, es recetada por médicos notables contra las enfermedades del estómago, hígado, etc.

En venta en los principales restaurants, confiterias, farmacias y almacenes.

Pedro Marturet

REPARTIDOR

Se encarga de la reparticion de invitaciones, esquelas fúnebres, mensajerias, cobranzas y demás asuntos de corretaje.

La direccion de «El Imparcial» le garante, á mas de tener otras personas.

Santa Adelaida 1080

jn8

Honorio P. Carreras

AGENTE DE NEGOCIOS

CORREDOR

CALLE SAN MARTIN 142

BUENOS AIRES

Se encarga de la compra venta de inmuebles, títulos y semovientes, cobranzas, anticipos, reclamos é hipotecas, tramitacion de expedientes, privilegios de invencion y marcas de fábrica.

Liquidaciones, balances, arreglo de libros comerciales y comisiones en general. Admite fondos para ser empleados en hipoteca de fincas en la Capital, en pactos de retro-venta y otras operaciones que producen buen interés y de inversion segura.

Agentes corresponsales en La Plata, Rosario y Montevideo.

Escritorio I. calle de San Martin 142, de 1 á 3 p. m.

Casilla del Correo N. 1886.

Buzon de la Bolsa de Comercio N. 181.

jn8

DOCTOR

Sotero Fernandez Sanchez

MÉDICO-CIRUJANO

Por las Facultades de España y Buenos Aires, ex-Alumno del Hospital Clínico de Valladolid (por concurso), ex-Médico del Hospital Militar de la misma ciudad.

Consultas:

De 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m., en su casa calle General Irirte 129.

De 11 á 2 y de 7 á 9 p. m., en su estudio Tacuari 17, esquina Rivadavia.

Gratis para los pobres todos los lúnes, de 9 á 11 a. m.

jn8

Dr. Hugo-Marcus

MÉDICO CIRUJANO

DE LA FACULTAD DE PARIS

Enfermedades tuberculosas

CORRIENTES 844

Consultas: De 1 a 3 p. m.

BUENOS AIRES

15-6-perm.

Santos B. Carbonell

Empresario y agente general de diarios y periódicos en La Plata

AGENCIA:

CALLE 7 ENTRE 49 Y 50, N. 861

DOMICILIO:

CALLE 60 ENTRE 11 Y 12, N. 821

GRAN FÁBRICA

DE

SELLOS DE GOMA

H. D. WOODWELL

538 PIEDAD 538

Impresiones de lujo de todas clases

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

(PRIVILEGIADO)

de la Tienda A LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

AVENIDA DE MAYO-CALLE PERÚ-CALLE VICTORIA

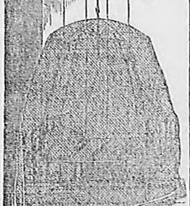

Las aplicaciones de nuestro

«MOSQUITERO PORTÁTIL»

son conocidas; sirve indistintamente para cualquier habitacion de Campaña y Ciudad, Estancias, Campamentos militares, Hospitales, Ambulancias, Viajeros, Escursionistas, Turistas, etc., etc.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

siendo propiedad esclusiva de nuestra casa se vende á precios muy cómodos y se encuentra únicamente

A LA CIUDAD DE LONDRES

BUENOS AIRES

76-PERÚ-76

SANCHEZ Y GARCIA

GRABADORES

EN ESPEJOS, CRISTAL Y VIDRIO

Especialidad en todo género de adornos con prontitud, economia y perfeccion.

Bolivar 683 y Entre-Rios 320

jn8

LA PORTEÑA

COCHERIA Y CAJONERIA FÚNEBRE

DE

MAZIO Hnos

Espléndido servicio de carruajes de alquiler para paseo, casamientos, etc., etc., de primera y segunda clase.

Carruajes fúnebres de 2, 4 y 6 caballos.

Surtido completo de atributos fúnebres, ataudes de todos precios, coronas, etc.

Se toman caballos á pension y se alquilan cocheras.

Servicio á toda hora para la ciudad y campaña, á precios módicos.

CALLE MITRE 63, 65 y 67

BARRACAS AL SUD

jn8

VAPORES

LA VELOCE

Línea regular de vapores italianos

Salidas de Buenos Aires: el 3, 14 y 24

DE CADA MES

Para las Palmas, Tanger, Barcelona Cénova y Nápoles.

Agente general: P. CRISTOPHERSEN

En Buenos Aires: Cuyo 295. Montevideo: Piedras 145. Rosario: San Lorenzo 43. San Nicolás, Comercio 94.

E. D. RISO

Nuevo itinerario, De la compañia brasilera de navegacion á vapor

LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL.

Servida por los vapores «Rio Grande», «Rio Janeiro», «Rio Paraná», «Rio Pardo» y «Rio Negro»—Saldrán alternativamente de Montevideo los dias 5, 15 y 25 de cada mes, para Rio do Janeiro, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá San Antonio, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas serán despachados por esta agencia el dia anterior del dia fijado para las salidas da Montevideo.

LÍNEA DEL ALTO PARAGUAY

HASTA CUYABÁ

Servida por los vapores «Ladario» y «Diamantino».—Salidas alternativas el 16 de cada mes, á las 10 de la mañana, con escalas en Rosario, Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Formosa, Humaitá, Villa Pilar, Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá.

Navegacion general Italiana

SOCIEDAD ÚNICA

FLORIO Y RUBATTINO

Capital social 100.000.000 de francos. Emitido y versado 55.000.000 de francos.

LÍNEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes. Extraordinarias los 8 y 22 del mes. Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes.

Los pasajes de ida valen ps. 65 m|n; los pasajes de llamada 34 pesos oro.

NOTABLE REBAJA—Se dan boletos de embarque de Europa á Buenos Aires á 50 ps. m|n papel devolviéndose el importe integro no efectuándose el viaje.

Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.

Por mas datos dirigirse al agente general Juan Lavarello. Corrientes 75.

Estevan D. Risso

Agencia de vapores y comisiones

287—RECONQUISTA—282

Para obtener mejor servicio público los vapores «Centauro», «Las Mercedes» y «Elisa Cerana», han cambiado su itinerario.

Saldran de Montevideo todos los Domingos.

Idem de Buenos Aires para Asuncion y escalas los martes.

Idem de Azuncion para Buenos Aires y escalas los jueves.

Idem de Buenos Aires para Montevideo todos m rtes.

Precio de pasaje 25 ojo menos que cualquier otra compañia y en los pasajes de ida y vuelta mas 20 ojo de rebaja. Valederos en los tres vapores. perm.

Agencia Marítima

ROS Y TOBAL

25 DE MAYO 95, BUENOS AIRES

Navegacion de los rios Uruguay, Paraná y Paraguay.

Para Concordia directamente cargan solamente los vapores «Colon» «Concordia» y «Progreso» saliendo del puerto de la Boca una vez por semana alternativamente.

Para la Victoria directamente recibiendo pasajeros, encomiendas y carga, el vapor «Ciudad de Victoria», saliendo todas las semanas.

Para Rosario, Paraná, Santa Fé y Diamante, recibiendo carga solamente los vapores «Rio Victoria», «Harinero» y «Maria Paulina», saliendo todas las semanas.

Para Asuncion, Corrientes, y demás puertos de escala, recibiendo carga solamente los vapores «Dalmacia», «Antoinette» y «Austria M.» saliendo cada 15 dias, á precios convencionales.

Para Corrientes directamente el nuevo vapor nacional «La fonte» recibiendo carga solamente y saliendo cada 15 dias.

Para Villa Concepcion, Asuncion y demás puertos de escala, el vapor nacional «Rio Gualeguay» recibiendo pasajeros, encomiendas y carga, á precios convencionales salida cada 20 dias.

Nota—Todos estos vapores salen de la Boca ocupándose tambien la agencia del despacho de buques de vela y del embarque de mercaderias para todos los puertos de la República, Paraguay y Montevideo.

Por órdenes de carga, pasajes y cualquier otro informe, ocurrir á sus agentes Ros y Tobal 25 de Mayo 95.

NUEVO ITINERARIO

De la Compañia Nacional de navegacion á vapor

Línea entre Montevideo, Buenos Aires, Salto y escalas, con los vapores «Rivadavia,» «Comercio, Inca,» «Concordia,» y «Progreso»

Salidas de Buenos Aires á Montevideo: los mártes, «Rivadavia»; los juéves, «Comercio»; los domingos, «Rivadavia».—Salidas de Montevideo, para Buenos Aires: los lúnes, «Rivadavia»; los miércoles, «Rivadavia»; los sábados, «Comercio».

Salidas de Buenos Aires para Uruguay, Concordia y escalas: los juéves, «Rivadavia»; los domingos, «Comercio».—Salidas de Montevideo para Uruguay, Concordia y escalas: los miércoles, «Rivadavia», los sábados, «Comercio».

Bajada del Salto: los sábados, «Rivadavia»; id id, los miércoles, «Comercio».

NOTA:—Por el vapor «Comercio» se hará gran rebaja en los precios de los pasajes. Reciben carga, encomiendas y dinero á flete.

Para el servicio exclusivo de cargas saldrán de la Boca sin itinerario fijo los vapores «Incas» «Concordia» y «Progreso». Nos ocupamos del embarque de mercaderias para todo los puertos de la república.

Precio del pasaje para Montevideo 8 pesos oro ida y vuelta, valedero por un mes. Ida solamente, 5 pesos oro.

Por mas informes ocurrir á sus agentes Antonio Tarando y Cª, 25 de Mayo 179.